

LOS POBRES Y LA POBREZA EN EL PENSAMIENTO SOCIAL DEL PAPA FRANCISCO

THE POOR AND POVERTY IN THE SOCIAL THOUGHT OF POPE FRANCIS

Leslie Sáez Alarcón¹

DUOC UC, Arauco, Chile.

<https://orcid.org/0009-0005-8829-1387>

Recibido: 17.04.2024

Aceptado: 03.06.2024

<https://doi.org/10.21703/2735-634520242612877>

Resumen:

En este trabajo se indagará sobre el pensamiento social del Papa Francisco en relación con los pobres y la pobreza desde la encíclica *Fratelli Tutti*. Entendiendo por pobreza como la falta de capacidades que tiene una persona para desarrollarse en sociedad. Francisco ve a la pobreza como una problemática que pasa a llevar la dignidad y los derechos de los pobres. Además, señala que el desempleo es una de las razones que la produce, por lo que, el trabajo sería una solución para combatirla. El Santo Padre es consciente de que este fenómeno afecta a ancianos, adultos, jóvenes y niños, pero que las mujeres son las más perjudicadas. El Papa no solo comenta el problema de la pobreza, va más allá, llamado a los católicos y no católicos a actuar, salir al encuentro de los pobres, con solidaridad, caridad, abriendo caminos hacia la fraternidad. Pero señalando que los cambios estructurales son fundamentales para poder superar esta problemática.

Palabras clave: Papa Francisco, pobres, pobreza, *Fratelli Tutti*.

Abstract:

In this work will investigate the social thought of Pope Francis in relation to the poor and poverty from the encyclical *Fratelli Tutti*. I understand poverty as the lack of capabilities that a person has to develop in society. Pope Francis sees poverty as a concern that affects dignity and the rights of poor people. In addition, he points out that unemployment is one of its main causes. Therefore, work can be an effective solution to combat poverty. The Holy Father is aware that this phenomenon affects the elderly, adults, youth and children, but specially he knows that women are the most affected. The Pope not only comments on the problem that poverty itself is posing, but goes further, calling Catholics and non-Catholics to act, to go out to meet the poor, with solidarity, charity, opening paths towards fraternity. He also points out that structural changes are fundamental to overcome this problem.

Key words: Pope Francis, poor, poverty, *Fratelli Tutti*.

1. Introducción

La pobreza es uno de los males que azotan al mundo, a pesar de todos los avances en las distintas áreas, el fenómeno de la pobreza es una realidad que no desaparece. Según los datos

¹ Magister en Doctrina Social de la Iglesia por la Universidad San Sebastián, Chile. Licenciada en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, Diplomada en Estudios Bíblicos por la UCSC, Chile. Docente del Instituto Profesional DUOC UC, Arauco. Correo electrónico: lesaez @ucsc.cl

de la Organización de Naciones Unidas “más de 700 millones de personas, o el 10% de la población mundial, aún vive en situación de pobreza extrema” (Naciones Unidas [ONU], 2015)².

En Chile a pesar de que la pobreza ha disminuido, todavía se encuentran 3.313.549 personas en situación de pobreza multidimensional (CASEN, 2022), que dificulta su desarrollo en los distintos aspectos de la vida individual, familiar y social. Este mal de la pobreza se ha intentado aminorar y es así como la Organización Mundial de las Naciones Unidas el año 2015 aprobó la agenda sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual contiene 17 objetivos para poder cambiar nuestro mundo y el primero es el fin de la pobreza, algunas de sus metas son: “erradicar la pobreza extrema de todo el mundo. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos” (Naciones Unidas [ONU], 2015). Además, sostiene que el “crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad” (Naciones Unidas [ONU], 2015). Por otra parte, la pobreza multidimensional atenta fuertemente contra la dignidad de la persona humana, que entendida desde una antropología cristiana es creación de Dios que merece ser respetada, cuidada, promovida.

La Iglesia en su Doctrina Social, especialmente, desde León XIII (*Rerum Novarum*, 1891), pasando por Pio XI (*Quadragesimo Anno*, 1931), Juan XXIII (*Pacem in Terris*, 1963), Pablo VI (*Populorum progressio*, 1967) y el magisterio de Juan Pablo II, se ha preocupado por los pobres y la pobreza. Siguiendo esta senda, el Papa Francisco desde el comienzo de su pontificado ha mostrado una predilección y preocupación por los pobres. Así, por ejemplo; al elegir su nombre se inspiró en San Francisco de Asís modelo de pobreza. Renunció a vivir en el Palacio Apostólico y se trasladó a la residencia de Santa Marta. En la finalización del jubileo de la misericordia, llamó a las jornadas mundiales por los pobres que comenzaron el 2017. Además, una de las frases que marcó el inicio programático de su pontificado, fue la expresión: “¡Ah, cómo quisiera una Iglesia pobre y para los pobres!”. (Francisco, 2013a)

Siendo entonces tan relevante el tema de los pobres y la pobreza y que se ha venido estudiando desde distintas disciplinas. Hemos querido realizar una investigación que centre su atención desde la visión del Papa Francisco con un contexto específico desde nuestro país, Chile. Por lo tanto, hemos centrado el tema en dos grandes preguntas: 1. ¿Cómo se presenta el tema de los pobres en el Chile actual? 2. ¿Existe un aporte significativo desde el pensamiento social del Papa Francisco a nuestra temática?

Para abordar estas preguntas hemos fijado como objetivo: estudiar el pensamiento sobre los pobres y la pobreza, mediante un análisis del magisterio del Papa Francisco, teniendo especial atención a la encíclica *Fratelli Tutti*. El método que hemos seguido en esta investigación es el de la teología latinoamericana, conocido como el del ver, juzgar y actuar. “Aunque este método es heredero de la metodología cardijniana de la Juventud Obrera Católica Belga (JOC), se comenzó a usar en toda Latinoamérica” (Uribe Ulloa, 2020, p. 27). Y permite hacer análisis partiendo de la realidad social (ver), siguiendo con la sistematización teológica-magisterial (juzgar) y termina con una propuesta orientativa (actuar).

Los resultados de todo el trabajo realizado han quedado expresados en tres apartados. En el primero se ofrece una mirada al problema de la pobreza comenzando por señalar lo que se comprenderá por pobreza en este trabajo, para luego mostrar datos y estadísticas de la pobreza en Chile, contrastando la medición de la pobreza por ingresos y multidimensional, se finaliza este capítulo con las problemáticas antropológicas y éticas que han llevado que la situación de la pobreza no se pueda erradicar. En el segundo apartado se realiza una breve introducción sobre la encíclica *Fratelli Tutti*, se intenta comprender la motivación que tuvo el Papa

² Teniendo en cuenta que la Santa Sede está de acuerdo con la mayoría de los objetivos y metas enumerados en la Agenda, en este punto, la Santa Sede, de conformidad con su naturaleza y misión particular, desea hacer aclaraciones y reservas sobre algunos de los conceptos utilizados en La Agenda 2030. (Auzua B, Nota de la Santa sede en el primer aniversario de la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible, 2016).

Francisco para escribir dicho documento y luego se profundizara en los conceptos de “pobres y pobreza” en relación con las categorías: dignidad y derechos, trabajo y mujeres. Por último, la tercera parte de este estudio expone algunos caminos de acción que propone el Papa para poder ir trabajando con los pobres y quizás de alguna manera poder resolver, por lo menos, parte de esta problemática que aqueja a hombres, mujeres y niños en el mundo entero.

2. La realidad de la pobreza y los pobres

2.1 El concepto de pobreza

La pobreza es uno de los flagelos que golpea continuamente a la humanidad. Según datos de la Organización Mundial de las Naciones Unidas “más de 700 millones de personas hoy se encuentra en situación de pobreza” (Naciones Unidas [ONU], 2015). Por lo que, la pobreza a lo largo de la historia se ha vuelto un desafío persistente. Para abordar adecuadamente el tema de la pobreza, es necesario partir dando una definición clara sobre lo que se va a entender por pobreza en esta investigación. En general, unas de las definiciones más comunes de pobreza es la carencia de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas personas. Se suele entender la pobreza como la falta de recursos económicos que impiden a las personas satisfacer sus necesidades esenciales.

El Banco Mundial es una asociación comprometida en la reducción de la pobreza y el fomento de la prosperidad en los países en desarrollo, indica que todas las personas que “perciben menos de USD 2,15 al día” (Banco Mundial, 2022) se encuentran en la línea de la pobreza, pero no presta atención a otras variables que influyen en la medición de la pobreza como salud, la escolaridad, el ambiente, etc.

Amartya Sen, economista nacido en 1933, señala que la pobreza debe “concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza” (Sen, 2000 p. 114). Es por esto, que la pobreza no debe ser concebida solo como la falta de remuneración o recursos de tipo económico, criterio insuficiente con el que muchos van a mediar la pobreza, sino que se debe abordar desde una perspectiva mucho más amplia, que implica una la privación que limita o impide el desarrollo adecuado de las personas en distintos ámbitos de su vida, tales como educación, salud, cultura entre otros aspectos relacionados con el bienestar global de la persona. Siguiendo la línea del pensamiento de Amartya Sen, se dirá que la pobreza es “la falta de o insuficiente realización de determinadas libertades básicas, como las libertades de evitar el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, etc.” (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, 2004, p.8). “Por lo tanto, la pobreza se puede entender como una falta de libertades básicas que, desde la perspectiva de los derechos humanos, constituye una transgresión de los mismos” (Constitución y pobreza, p. 17). Por consiguiente, la pobreza será la falta de oportunidades que tienen las personas para cubrir sus necesidades básicas y poder desarrollarse plenamente en diferentes ámbitos.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, texto que reúne los principales documentos del Magisterio de la Iglesia Católica que ayuda a discernir moral y pastoralmente los acontecimientos sociales. Cuando aborda el tema del destino universal de los bienes señala quiénes son los pobres y dirá: “los pobres son aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado” (CDSI182). El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, va a coincidir con las definiciones anteriormente dadas. Los pobres para la Iglesia son aquellas personas cuyo desarrollo ha sido obstaculizado, y esto puede ser por la privación de libertades básicas o por las faltas de oportunidades, que impiden a las personas alcanzar sus objetivos y planes de forma autónoma.

Hay que evitar reducir el concepto de pobreza a una mera la ausencia de ingresos económicos que puede tener una persona, dado que esto limita la comprensión de la aplastante

realidad de la pobreza a un aspecto meramente económico. Aunque no se puede desconocer la importancia de una remuneración mensual adecuada para cubrir gastos básicos y tener acceso a distintos ámbitos de la sociedad. Si “la pobreza es ante todo la falta de libertad para llevar adelante los planes de la vida que una persona tiene razones para valorar” (Cortina y Pereira, 2009, p. 18), pero es importante destacar que la pobreza no necesariamente significa la posibilidad de poder alcanzar o complacer totalmente nuestros deseos personales, “es pobre quien no puede desarrollar los proyectos vitales que podría desear razonablemente” (Cortina y Pereira, 2009, p. 19). La pobreza es, pues, la privación que experimentan las personas en distintos ámbitos. Por ello, la medición de la pobreza se debe realizar desde el enfoque de las capacidades y las libertades.

2.2 Datos de la pobreza en Chile.

Pobreza y desigualdad

En los últimos años, en Chile, se ha observado un notable progreso en la reducción de la pobreza:

«En el país la pobreza monetaria ha disminuido de manera considerable desde 1990, y en las comparaciones internacionales realizadas por el Banco Mundial, Chile exhibe una tasa de pobreza similar a la de países de ingresos altos, lejos del promedio que presenta América Latina y el Caribe y muy lejos de realidades como la que enfrenta la región de África al sur del Sahara.» (¿Por qué hablar de pobreza en Chile? [PNUD], 2022, p. 9).

El Ministerio de Desarrollo Social es el organismo encargado de llevar a cabo la medición de la pobreza en Chile, a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), al medir la pobreza hace una diferenciación entre la pobreza extrema y no extrema, y señala que cuando:

«Un hogar en situación de pobreza por ingresos es aquel cuyo ingreso mensual es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo período, de acuerdo con el número de integrantes del hogar. Un hogar en situación de pobreza extrema por ingresos, en tanto, es aquel cuyo ingreso mensual es inferior a la “línea de pobreza extrema por persona equivalente”, o ingreso mínimo establecido de acuerdo al número de integrantes del hogar y que corresponde a 2/3 del valor de la línea de pobreza» (Ministerio de Desarrollo Social, 2022).

Según esta encuesta en el año 2006 la pobreza no extrema era de 16,5%, y la pobreza extrema de un 12,6%, para el 2017 la primera disminuyó a un 6,3% y la segunda a un 2,3%, lo que indica una evidente disminución de la pobreza³. A pesar de esta disminución de la pobreza en Chile a lo largo de los años, la brecha entre ricos y pobres no ha disminuido, el crecimiento económico ha beneficiado solo a unos pocos hogares, lo que ha llevado a un aumento de la desigualdad⁴. En el Informe Global Sobre el Desarrollo Humano (IDH) del año 2021-2022, que mide la salud, educación y economía, ya que, “estas tres dimensiones dan cuenta de las posibilidades de las personas de tener una vida larga y sana, acceder al conocimiento necesario para un buen desempeño social y gozar de un nivel de vida digno” (PNUD, 2022, p. 12). Señala que Chile ocupa el puesto 42 de 191 países, lo que demuestra que tiene mayor desarrollo que otros países de Latino América y el Caribe. “Estos avances han permitido que Chile sea

³ Los datos dados a conocer del año 2006 y 2017 son de pobreza por ingreso.

⁴ En este trabajo, no se abordará el tema de la desigualdad a fondo ya que es un tema más amplio, sin embargo se hace este apartado ya que la desigualdad influye en la pobreza.

catalogado como un país de un nivel de desarrollo humano muy alto. En el año 2021 el valor del IDH fue igual a 0.855, creciendo un 21% desde el año 1990” (PNUD, 2022, p. 12).

Las cifras son bastante alentadoras, pero cuando se compara el nivel de desarrollo con el índice de desigualdad el porcentaje baja a 15,6%, la diferencia es de un -8%. Esto indicaría que en Chile la desigualdad tendría incidencia en la pobreza, ya que en el país aún persisten problemas en áreas como vivienda, salud, educación, entre otros.

Si bien se ha logrado un avance significativo en el desarrollo económico y social, las diferencias sociales siguen siendo muy marcadas, no se ha logrado una homogeneidad en el crecimiento económico, las brechas no disminuyen, sino por el contrario, se acrecientan.

Esta situación “permite a ciertos grupos gozar de privilegios y beneficios en desmedro de otros grupos que son de alguna manera discriminados o denigrados dada su posición en el orden social” (PNUD, Desiguales, 2017, p. 61). El sector más rico continúa teniendo una ventaja en aspectos como la educación, salud, cultura, etc. Por lo que, se podría afirmar que “la pobreza en Chile está estrechamente ligada a desigualdad, tanto económica (distribución de la riqueza) como de integración social (participación socioeconómica)” (Fundación superación de la pobreza, 2008, p. 22). Además “esta situación se complejiza cuando la desigualdad se perpetua a través de generaciones” (Constitución y Pobreza, 2021, p. 17).

«Estas desigualdades se traducen en eventos concretos, que determinan la trayectoria de la vida de las personas. Por ejemplo, una mujer que nace en una comuna poniente de Santiago tiene una esperanza de vida de hasta 18 años menos que otra mujer nace en zona oriente». (Citado por PNUD, 2022, p.24).

Es importante recordar que la pobreza y la desigualdad no son conceptos abstractos, sino que afectan a personas concretas, que se encuentran en esta situación, cada una con su propia historia, nombre y rostro. Muchas veces, estas personas están excluidas de la sociedad y que no pueden concretar sus proyectos de vida por la desigualdad.

En la actualidad, reducir la desigualdad se ha vuelto un desafío, pero es un reto complejo y una tarea que exige un compromiso social significativo, ya que implica que algunos individuos salgan de su estado de confort, de sus comodidades, para que todos puedan optar a las mismas oportunidades, como por ejemplo acceder a empleos remunerados justamente y que les permitan sostener a sus familias, conseguir un empleo digno y con condiciones de seguridad apropiadas, etc. De hecho, el objetivo 10 de desarrollo sostenible menciona “reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. (Naciones Unidas [ONU], 2015), sin olvidar que el primer objetivo es el fin de la pobreza. En suma, si la desigualdad disminuyera dejaría de ser un factor que contribuye en acrecentar la pobreza en Chile. Por lo que es necesario que se establezcan políticas públicas que generen cambios significativos para que disminuya la desigualdad. Porque, la pobreza

«Se complejiza cuando la desigualdad se perpetúa a través de las generaciones, mediante la acumulación de ventajas que permite a ciertos grupos gozar de privilegios y beneficios en desmedro de otros grupos que son de alguna manera discriminados o denigrados dada su posición en el orden social» (PNUD, 2017, p. 61).

La pobreza multidimensional

Hasta comienzos del siglo XXI la pobreza se media únicamente por los ingresos que las personas recibían. Pero, a partir de las investigaciones de Amartya Sen, la forma de percibir la pobreza cambia. Como se mencionó anteriormente, la pobreza ya no se entiende solamente como la falta de ingresos, sino como una carencia o la falta de capacidades que tienen las

personas para poder alcanzar el bienestar y cubrir necesidades elementales o básicas, como por ejemplo la alimentación. Esto ha permitido que la medición de la pobreza se amplíe.

La encuesta Casen se viene realizando por el ministerio desde 1990. El objetivo de esta encuesta es conocer la realidad de la población, prestando atención a las personas que se encuentran en una situación desfavorable, identificando los diversos factores y carencias que han contribuido, para así desarrollar políticas sociales que vayan a favor de sus demandas y puedan satisfacer sus necesidades.

Desde el año 2013, la encuesta Casen ha comenzado a medir la pobreza de manera multidimensional⁵, lo que viene a complementar la medición de la pobreza por ingreso. Mientras que la pobreza por ingreso mide la falta de recursos desde una perspectiva monetaria, “la pobreza multidimensional mide las carencias en diferentes dimensiones que son importantes para el bienestar de las personas, tales como la educación, la vivienda entre otras. Estas dimensiones difícilmente pueden ser identificadas y medidas sólo por el ingreso” (Casen 2017: Reflexiones sobre la pobreza a la luz de la fe, p. 2).

«La medición de la pobreza multidimensional considera 5 dimensiones y 15 indicadores, las dimensiones son: la educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social, redes y cohesión social⁶, esta última dimensión fue incluida el año 2015. Las estrategias para combatir la pobreza deben tener una mirada integral de la persona y no centrarse únicamente en un aspecto determinado, ya que son múltiples las necesidades y privaciones. Actualmente, esta visión multidimensional es compartida nacional e internacionalmente» (Fundación para la superación de la pobreza, 2008, p. 21).

Figura 1: Pobreza multidimensional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Casen 2017.

Se puede observar que las primeras cuatro dimensiones equivalen a un 22,5 %, y cada uno de sus indicadores es de 7,5%, mientras que la última dimensión integrada, que es *redes de cohesión* representa un 10% y sus indicadores equivalen a 3,33%. “Los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional son aquellos que presentan 22,5% o más de carencias en los 15 indicadores individuales que se utilizan para la medición, ponderados de acuerdo con el peso que les corresponde en cada dimensión” (Informe de desarrollo social, 2022 p. 8). “Las carencias que más explican la pobreza multidimensional son *escolaridad*,

⁵ La metodología se basa en Alkire y Foster (2007,2011) que identifica las carencias en diferentes dimensiones relevantes para el bienestar de la población; por agregación de estas carencias y su comparación con el umbral de pobreza multidimensional, distingue hogares en situación de pobreza multidimensional. (entorno, redes y cohesión social en la medida de la pobreza multidimensional de Chile, Isabel Millán Valdés, 2015 p.4).

⁶ Fue incluida ya que el lugar donde se vive puede influir en tanto en la calidad de vida, las oportunidades e incluso muchas veces se puede tener riesgos tanto físicos y mentales.

seguridad social y habitabilidad. En conjunto contribuyen con el 52% a la pobreza multidimensional” (PNUD, 2022, p. 16). Un ejemplo de cómo diferentes carencias pueden converger en pobreza multidimensional:

“Una familia de cuatro personas que no tiene acceso a servicios básicos (7,5%), cuenta con un miembro en edad escolar que no asiste regularmente a la escuela (7,5%) y con un hijo en situación de malnutrición (7,5%) es considerada pobre multidimensionalmente” (Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil, Crecer y nacer en pobreza y vulnerabilidad, 2021, p. 21).

La medición de la pobreza multidimensional manifiesta lo complejo que es analizar esta problemática en una medición basada en ingresos, ya que, no permite ver el consumo real de un hogar, asumiendo que todas las personas tienen las mismas necesidades. Esto deja muchas aristas de lado, como, por ejemplo, un hogar que tiene un miembro enfermo, con algún tipo de discapacidad o con una alergia alimentaria puede gastar más de lo que la canasta básica indica. Por lo que, un hogar, se encuentre sobre la línea de la pobreza (medida por ingreso) no necesariamente está libre de pobreza, ya que hay otros factores que pueden influir.

«También es importante no perder de vista el hecho básico de que la mera reducción de la pobreza de renta no puede ser motivación última de la política contra la pobreza. Se corre el peligro de concebir la pobreza en el sentido estricto de privación de renta y justificar entonces la inversión de la educación, asistencia sanitaria, etc., alegando que son buenos medios para conseguir el fin de reducir la pobreza de renta» (Sen, 2000 p. 119).

Medir la pobreza de manera multidimensional permite tener un panorama más acabado de la realidad nacional, ya que se analizan factores que no son perceptibles si solamente se mide la pobreza por ingreso. Al considerar diversas dimensiones que producen desventajas y privaciones en la población, se pueden observar e identificar las carencias que existen en los hogares de una manera más explícita y dar un diagnóstico más certero.

En la encuesta Casen del año 2017, en Chile un 20,7% de la población, -que equivale a 3.530.889 de personas-, se encontraba en pobreza multidimensional. Sin embargo, si se analiza la pobreza solo por ingreso este porcentaje se reduce a más de la mitad, llegando a un 8,6% lo que corresponde a 1.528.284 personas, siendo el 2,3% se encuentran en pobreza extrema y 6,3% no extrema. Si analizamos las últimas cifras (CASEN 2022), en Chile se encuentran 1.292.521 personas en pobreza por ingreso y el número de personas que se encuentra en pobreza multidimensional es de 3,313,549. Al medir la pobreza de forma multidimensional, se refleja un incremento en el número de personas en situación de pobreza, que de otra manera quedaría oculta si solamente se midiera por ingresos.

Cuando Sen (2000) señala: “Por lo que el ingreso que percibe un hogar no puede ser visto como fin en sí mismo”, esto quiere decir que el aumento de dinero no es la vía para poder acabar con la pobreza, más bien es un instrumento para alcanzar otro fin, y lo mismo se puede decir de las demás dimensiones, sino que estas ayudan a que se vayan eliminando y superando las privaciones que niegan a que las personas tengan una vida digna, y que puedan tener más libertades y salir de la situación de pobreza que se encuentran.

Para eliminar la pobreza multidimensional es necesaria:

«Una protección social basada en el enfoque de desarrollo humano, que busque expandir los recursos de la población desde una visión ampliada de bienestar, contribuiría a reducir no solo las brechas en las capacidades básicas (acceso a ingresos, educación y salud, por ejemplo) sino también mejorar gradualmente las capacidades avanzadas (seguridad económica, calidad de educación y en la atención de la salud) que dan a la población la libertad y la oportunidad de vivir vidas a las que aspiran. Las

intervenciones públicas serán más efectivas en tanto logren un abordaje multidimensional que priorice el ser y el hacer, antes que el tener» (PNUD, 2022 p. 39).

Para poder llevar a cabo políticas públicas o programas sociales que sean efectivos contra la lucha de la pobreza, se deben abordar desde una mirada multidimensional. Al recoger más información sobre las desventajas que tienen las personas, se puede conocer con una mayor exactitud dónde se encuentran las problemáticas y, así, se pueden diseñar acciones que aborden el problema de manera más integral.

Las políticas públicas no deben abordarse de manera aislada, estas tienen que ser elaboradas y discutidas también con personas que se encuentren en situación de pobreza. Por lo que, es necesario que tengan un rol y una participación en el diseño y en la implementación de estas, ya que nadie mejor que ellos conoce en profundidad la situación y las necesidades que tienen. Para buscar soluciones no tan solo hay que prestar atención a lo que diga o piense un comité de expertos, sino que también es necesario escuchar las voces de los pobres, dar el espacio para que se puedan expresar y escuchar sus problemas, aflicciones, conocer y entender lo que realmente necesitan, e implementar soluciones que se ajusten a sus necesidades reales.

Una pobreza que se mantiene oculta: Pobreza Equipada

Hoy en día existe un nuevo tipo de pobreza que se oculta tras la adquisición y posesión de innumerables bienes de consumo por un porcentaje de la población, la llamada pobreza equipada:

«Como nueva expresión de la pobreza se percibe como una trampa, en el entendido que este mayor equipamiento y acceso a bienes genera una situación de “camuflaje”, que no permite ver la real situación de desigualdad, discriminación y carencia [...] La pobreza equipada oculta e invisibiliza las situaciones de necesidad general y, particularmente, de integración social, escolar y laboral» (Fundación para la superación de la pobreza, 2008, p. 33).

A menudo se cree que un indicativo de superación de la pobreza es lograr adquirir ciertos bienes materiales, ya que, de alguna manera, estos garantizan el bienestar básico de las personas y familias. En la medida que más se tiene menos pobre se es, o simplemente no se es pobre. Esta idea oculta un tipo de pobreza que es difícil de percibir, ya que se esconde tras el acceso de bienes y servicios que son básicos. Por ejemplo, la alimentación, pagar colegiaturas, tener acceso a conexión de internet y a un computador que, en tiempos de pandemia, fue elemental para los niños, jóvenes y adultos para que pudieran continuar con su educación y también con su trabajo. Estos por lo general, se adquieren por medio de “cómodas cuotas”, esta situación se ha naturalizado en la sociedad, tanto que se ha vuelto una práctica cotidiana, donde el bienestar de las personas se apoya y se consigue a través del crédito y la deuda.

La pobreza se esconde y hace menos notoria la desigualdad que existe en nuestro país, porque las familias pueden acceder a posesiones que antes no estaban a su alcance. Además, “este rostro de la pobreza se vuelve ilegible para los estereotipos sociales tradicionales de la pobreza carente: sin techo, mal vestida y sucia, que siguen predominando” (Fundación para la superación de la pobreza, 2008, p. 35). Por lo que, la pobreza equipada esconde la pobreza, la invisibiliza, y se disfraza al no seguir un estereotipo reconocible.

2.3 Estadísticas de la pobreza en Chile.

«La pobreza dejó de ser parte central de la discusión pública en Chile [...]. En el país la pobreza monetaria ha disminuido de manera considerable desde 1990, y en las comparaciones internacionales realizadas por el Banco Mundial, Chile exhibe una tasa

de pobreza similar a la de países de ingresos altos, lejos del promedio que presenta América Latina y el Caribe» (PNUD, 2022, p. 9).

A pesar de esta considerable disminución de la pobreza en Chile y los diversos avances en lo económico, social e institucional, todavía se encuentran personas viviendo en situación de pobreza. Aunque las discusiones sobre esta problemática han cesado, esta realidad no se ha eliminado.

En Chile, según la encuesta Casen, en el año 2017 3.530.889 de personas se encontraban en pobreza multidimensional, esta cifra disminuye a 1.528.284 cuando se mide solo desde la perspectiva de ingresos, donde un 2,3% se encuentra en pobreza extrema y un 6,3 en pobreza no extrema. Por lo que, las cifras disminuyen más de la mitad.

El 2020 al medir la pobreza por ingreso, se puede observar que esta cifra aumentó considerablemente: 2.109.432 de personas (4,3%) se encuentran en pobreza; de estas, 831.022 están en pobreza extrema, y 1.278.414 personas (6,5%) personas se encuentran en pobreza no extrema. Este aumento pudo haber sido provocado por “los efectos de ambas crisis: la pandemia y la inflación, nos recuerdan que en Chile la pobreza no ha desaparecido” (PNUD, 2022, p. 9).

En el año 2022, el porcentaje de las personas en situación de pobreza por ingreso es de un 6,5%, solo 397.963 de personas (2,0%) se encuentra en pobreza extrema, mientras que 894.558 personas (4,5%) sufrían pobreza no extrema⁷. Si lo comparamos con el año 2020 la disminución es significativa, ya que en ese momento era de 6,5% la pobreza no extrema, quizás una de las razones de esta disminución pudo haber sido el término de la pandemia. Sin embargo, a pesar de estas cifras tan alentadoras cuando se observa la pobreza multidimensional las cifras aumentan, y nos encontramos 3.313.549 personas, lo que equivale a un 16,9%⁸. Estos números reflejan lo complejo de medir la pobreza desde una perspectiva de ingreso y más allá muestra que la pobreza una realidad que no ha cambiado a pesar de los distintos avances. Si bien, es cierto -tal como se ha mencionado en este trabajo- que las carencias sociales van más allá del mero factor ingreso, no se puede negar que el trabajo y la remuneración que éste implica es una dimensión fundamental para la superación de la pobreza. De acuerdo con la medición de la Encuesta Nacional de Empleo la tasa de participación laboral (en octubre y diciembre del 2020) “la brecha de género en la participación laboral es de -23,2% en desmedro de las mujeres, mientras que un 68,5% de los hombres participan en la fuerza de trabajo” (Encuesta Nacional de Empleo (ENE), mujeres y hombres en el mercado laboral, 2021, p. 1).

Al observar la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema en los hogares según el sexo de jefe de hogar, se puede notar que en aquellos casos donde los hombres son jefes de hogar la pobreza extrema es de 3,3% y la pobreza no extrema es de 4,3%. En cambio, estas cifras aumentan cuando la mujer es jefa de hogar, la pobreza extrema es de un 4,5% y la no extrema es de un 6,9%. Esto puede ser causado por la brecha salarial que existe, donde “las mujeres obtuvieron ingresos en promedio 20,4% menores que los hombres” (Género e ingresos en Chile, 2020, p. 1), Además, se podría agregar que “3 de cada 10 mujeres ocupadas recibieron ingresos menores o iguales a un salario mínimo” (Género e ingresos en Chile, p. 3), “entre las mujeres ocupadas que reciben ingresos menores o iguales a un salario mínimo, 7 de cada 10 trabajan menos de una jornada laboral completa” (INE, 2020 Género e ingresos en Chile, p. 4). En las estadísticas se puede ver que las mujeres se encuentran desfavorecidas, pero esto se pudo dar por distintos factores como que en pandemia las mujeres tuvieron que hacerse del cuidado de la familia sin poder percibir rentas.

Lamentablemente esta diferencia entre la pobreza por ingreso entre hombres y mujeres se mantiene en el 2022, donde un 4,5% son mujeres y un 2% son hombres (Resultados de pobreza

⁷ Datos sacados de los resultados de la encuesta CASEN 2022.

⁸ La encuesta CASEN 2022 no hace la diferenciación cuando mide la pobreza multidimensional en pobreza extrema y no extrema, solo señala el porcentaje total de la población que se encuentra en esta situación de pobreza.

por ingreso [CASEN] 2022, p.16). Y la pobreza multidimensional donde las mujeres son jefas de hogar es de un 14,4% y el hombre un 12,5% (Pobreza multidimensional [CASEN] 2022, p. 32). Si bien es necesario la igualdad de género para combatir el problema de la pobreza, también es necesario “el empoderamiento de las mujeres que es un elemento fundamental para la disminución de la pobreza, en Chile es un desafío aún pendiente de lograr” (PNUD, 2022, p. 27).

2.4 Alcances éticos-antropológicos de la pobreza

Hasta el momento se han presentado datos fundamentalmente cuantitativos, pero la pobreza no es solo una cuestión numérica, no es una simple problemática técnica. Tras estas estadísticas se esconden rostros y vidas humanas llamadas a la realización personal y familiar. Por lo que esta realidad, que les compete a todos, debe ser analizada desde una perspectiva ética y antropológica, ya que la problemática no es superficial.

Como se mencionó hay distintos factores ideológicos, éticos y antropológicos que han provocado el incremento de la pobreza y la desigualdad entre los miembros de una misma la sociedad, uno de ellos es el individualismo “que se caracteriza por la exaltación del individuo y sus intereses personales, y finalmente daña la vida social y genera inequidades” (Chomali, 2017, p. 130). Lo que provoca esta actitud, es que las personas no sean capaces de mirar al otro, sobre todo el rostro del pobre y reconocer sus sufrimientos. El individualismo conduce al desprecio y a desechar al que no tiene. Donde la única inquietud y preocupación es buscar el beneficio propio, lo que me beneficie a mí y quizás a los míos.

Una gran parte de la sociedad actual vive en una exaltación exacerbada de la individualidad, que distancia a las personas cada día más, porque ya no hay preocupación e interés por el prójimo, haciendo inviable el objetivo del bien común social, y sobre todo por aquellos que se encuentran en situación de pobreza. El Papa Juan Pablo II señala:

«Las tendencias actuales de ausencia de responsabilidad del hombre hacia sus semejantes cuyos síntomas son, entre otros, la falta de solidaridad con los miembros más débiles de la sociedad [...] es decir, ancianos, enfermos, inmigrantes y niños— y la indiferencia que con frecuencia se observa en la relación entre los pueblos, incluso cuando están en juego valores fundamentales como la supervivencia, la libertad y la paz» (Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, 8).

No se puede olvidar que la persona es un ser social, que necesita para su perfeccionamiento de los demás, que se realiza en sociedad con otros, pero al mismo tiempo debe aportar para que los otros puedan tener un desarrollo pleno en sociedad. Por lo tanto, las personas deben tomar una actitud proactiva, para que los demás puedan alcanzar sus metas y objetivos en la vida. Esto no significa que se tenga que dejar de lado los intereses personales, sino que debemos preocuparnos por el bien común. “La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados” (*Gaudium et spes*, 25). “Esta interdependencia entre individuo y comunidad lleva consigo el empeño por procurar el bien común y la construcción de una Sociedad en la que cada persona tenga los medios necesarios para realizar su propia vocación” (GS 27). Resulta imprescindible que las personas salgan de sí mismas, y que reconozcan el valor que tiene cada ser humano, sobre todo el de los pobres, para que se muevan por la consecución de la justicia social y del bien común de todos.

En la actualidad, se puede observar que parte de la sociedad es indiferente hacia el sufrimiento y padecimiento de los demás, algunas personas carecen de la capacidad de ponerse en el lugar del otro. A pesar de ser conscientes de las problemáticas que enfrentan las otras personas, pudiendo ver sus dificultades y carencias, no se conmueven por estas, y son insensibles ante el dolor ajeno. Hay, por tanto, una “visión distorsionada de la persona, una mirada que ignora su dignidad y su carácter relacional. En ocasiones miramos a los demás

como objetos de usar y tirar” (Francisco 2020a), y es causa de “este modelo de vida fruto de una grave carencia antropológica que reduce al hombre a sus necesidades económicas y materiales” (Chomali, 2017, p. 130-131).

Existen personas que ponen excusas para no ir al encuentro y a la ayuda del otro, no hay ningún interés porque los pobres puedan tener una vida digna. Incluso justificando las situaciones, ya que los intereses personales y el bienestar propio prevalecen por sobre el de los pobres. Se ha llegado a adorar y a rendir culto y servir al dinero y es porque la sociedad se ha olvidado de las palabras de Jesús en los evangelios: “*Nadie puede servir a dos señores*” (Mt 6, 24).

“El consumismo como motor de la economía es un asunto estructural que ha llevado a que se crea que la felicidad del hombre y el sentido último de la vida está asociado al consumo” (Chomali, 2017, p. 131). Esta mentalidad ha hecho que se reduzca la labor y meta de la economía a cubrir las propias carencias materiales, donde el bienestar solo se enfoca en la realización personal. Porque, se olvidan de que la economía tiene que garantizar las condiciones básicas de la vida de todas las personas, no solamente maximizar las ganancias propias olvidándose de los demás. Por esto, es necesario tener siempre presente que la economía vaya de mano de la ética.

Es común escuchar frases como “los pobres son pobres porque quieren”, “es pobre porque es flojo”, señalando que es el causante y responsable de la situación en la que se vive esa la persona, culpándolos por su pobreza, olvidando que “la pobreza involuntaria, no pertenece a la identidad de la persona, ni es una cuestión de opción” (Cortina, 2017, p. 42). La pobreza no es una elección, ni tampoco una opción de vida, y algunas de las causas son creadas por la sociedad, movida por el egoísmo e indiferencia, porque no se ha podido crear una sociedad justa, donde el desarrollo de algunos pasa a llevar los derechos de otros.

«Por una parte, vemos a un hombre individualista, obnubilado por el dinero, por el poder, por el consumo, adorando el becerro de oro, y por otra observamos hombres que haciendo uso de su poder económico, explotan y abusan de otros hombres y reducen su trabajo a mercancía» (Yáñez, 2021, p. 75).

Se valora la adquisición económica, viendo a la persona como un medio, para alcanzar un fin, teniendo una mirada utilitarista, donde los afectados por la falta de ética de un sector del grupo social son los más desposeídos.

«Francisco afirma que la “economía actual” o el “capitalismo desenfrenado” se basa en una visión sesgada del hombre, porque lo considera como un ser egoísta que siempre persigue sus propios intereses, que minimiza sus costos y maximiza sus beneficios. Esta economía deshumaniza a las personas, porque no da cabida a la tan necesaria solidaridad económica, en especial con los más pobres del planeta» (Yáñez, 2021 p. 76.)

Una economía individualista, lo que hace es segregar cada día más a las personas, solo le interesa incrementar sus ganancias olvidándose de los más necesitados.

«Por lo que, los pobres quedan a un lado del camino, y es que es el pobre el que molesta, el sin recursos, el desamparado, el que parece que no puede aportar nada positivo al PIB del país al que llega o en el que vive desde antiguo, el que, aparentemente al menos, no traerá más que complicaciones» (Cortina, 2017 p. 14).

El pobre es relegado a un segundo plano en la sociedad, ya que se le considera como alguien que no tiene nada que ofrecer, ni entregar en el aspecto económico, no entra en el juego del intercambio, no se le considera como una persona útil y ni necesaria en la sociedad, donde lo único que genera es incomodidad, para muchas personas serán un estorbo e incluso a algunas les provoca rechazo, ya que no se puede conseguir ganancias, ni beneficios de ellos, esto se

debe porque en la sociedad prima el interés económico. “Y por eso se le excluye de un mundo construido sobre el contrato político, económico o social, de ese mundo del dar y el recibir, en el que sólo pueden entrar los que parecen tener algo interesante que devolver como retorno” (Cortina, 2017, p. 14-15).

El sistema económico que impera en la actualidad no es capaz de abrirse y priorizar la ayuda a los más necesitados, no promueve su dignidad, ni derechos, olvidándose que el centro y fin de la economía es la persona, alejándose cada día más de la ética y de la caridad. Donde “el centro de la acción económica, política y social no está principalmente en el bien del hombre y de todos los hombres, sino en el dinero” (Chomali, 2017, p. 54). La sociedad actual, de alguna manera, se ha ido construyendo con la idea de que los débiles sobran. Y es por el sistema económico, de alguna forma excluye a los pobres, siempre está midiendo en categorías como la ganancia, la utilidad o la eficiencia, aceptando o marginando conforme a estos los criterios.

Francisco reclama por la falta de ética en la economía, más específicamente en las finanzas, en negocios, en las empresas, pues entre otras nefastas consecuencias, esta falta de ética facilita la corrupción (Yáñez, 2021, p. 78-79). “En la vida pública, en la política, si no existe la ética, una ética de referencia todo es posible y todo se puede hacer” (Francisco, 2013b). Frente a la corrupción los pobres son los desafortunados, ya que ellos siguen en su miseria, por lo que, se les hace más difícil ir mejorando su condición y calidad de vida. La economía mide sus logros desde el aspecto monetario, material, no le interesan los aspectos éticos y confunde el “ser más” con “tener más”, por lo que esta lógica deshumaniza y se centra solo en la acumulación de las riquezas. Por ello, se podría decir: “el individualismo indiferente y despiadado en el que hemos caído, ¿no es también resultado de la pereza para buscar los valores más altos, que vayan más allá de las necesidades circunstanciales?” (FT 209). A pesar del progreso económico que se ha dado en los últimos años, la pobreza sigue siendo una realidad que carcome desde los cimientos a toda sociedad. La dignidad de la persona humana y sus derechos derivados de ella, son cada día son amenazados por la privación o falta de acceso a las necesidades básicas. En algunos casos el desarrollo personal, muchas veces, se opone y niega el crecimiento de las demás personas, lo que hace necesario que en la sociedad se vayan adoptando principios éticos, que redunden en una economía que este al servicio de las personas. Por lo que, faltan corazones más abierto, más humano, que vaya al encuentro del “Otro” y de los otros.

Después de haber analizado el concepto de pobreza, los datos de la pobreza en Chile, y la problemática ética y antropológica de esta problemática. En el próximo apartado se hablará de la pobreza, a la luz del Papa Francisco y su encíclica *Fratelli Tutti*.

3. Los pobres en la encíclica *fratelli tutti*

3.1 *Fratelli Tutti*, origen y contexto

El día 3 de octubre del año 2020, en plena pandemia, en la ciudad de Asís, Italia, el Papa Francisco firma su tercera encíclica titulada *Fratelli Tutti* (Hermanos Todos) y como subtítulo lleva el nombre de fraternidad y amistad social. La firma de este texto fue significativa, ya que se realizó sobre la tumba de San Francisco de Asís.

Al comienzo de la encíclica, el Sumo Pontífice explica el origen del nombre, y señala: “*Fratelli Tutti*”, escribía san Francisco de Asís para dirigirse a todos los hermanos y las hermanas, y proponerles una forma de vida con sabor a Evangelio” (FT 1). Por lo que, el Obispo de Roma vuelve a tomar como inspiración a San Francisco de Asís:

«Este santo del amor fraterno, de la sencillez y de la alegría, [...] vuelve a motivarme para dedicar esta nueva encíclica a la fraternidad y a la amistad social. Porque san Francisco, que se sentía hermano del sol, del mar y del viento, se sabía todavía más

unido a los que eran de su propia carne. Sembró paz por todas partes y caminó cerca de los pobres, de los abandonados, de los enfermos, de los descartados, de los últimos» (FT 2).

Se debe recordar que la encíclica anterior del Papa Francisco lleva por nombre *Laudato Si'* (Alabado seas), tomado del Cántico de las Criaturas; en el caso de *Fratelli Tutti* el nombre es tomado de *Admoniciones* (6, 1: FF 155), ambos son escritos de San Francisco de Asís.

El Papa Francisco va a marcar una “ruptura” en cuanto el idioma del título de la encíclica, ya que en todas las demás los títulos fueron escritos en latín. En cambio, la encíclica *Fratelli Tutti* fue escrita en italiano, y contiene 8 capítulos, 246 párrafos. En cuanto a los destinatarios, al igual que otras cartas encíclicas, son todos los hombres de buena voluntad, por lo tanto, no se encuentra tan solo dirigida a católicos, sino que a todos aquellos que buscan y velan por el bien de la humanidad, así mismo todos estamos llamados a la construcción de una sociedad más fraterna que salga al encuentro del bien común.

Como se mencionó al principio, esta encíclica lleva por subtítulo *Fraternidad y Amistad social*, el cual va a ser el eje central del desarrollo de la misma. No se puede pasar por alto, que el Papa al comenzar su pontificado, en su primer saludo que realiza en la Plaza de San Pedro en Roma, hace un llamado a los católicos para que oren por el Papa emérito, por su pontificado, pero también por la fraternidad: “Empezamos este camino [...] un camino de fraternidad, de amor, de confianza entre nosotros. Recemos siempre por nosotros: el uno por el otro. Recemos por todo el mundo, para que haya una gran fraternidad” (Francisco, 2013c). Esto concuerda con lo que expresa en *Fratelli Tutti*, donde se menciona lo siguiente: “las cuestiones relacionadas con la fraternidad y la amistad social han estado siempre entre mis preocupaciones” (FT 5). Por otra parte, en esta encíclica va a dejar claro que “no pretende resumir la doctrina sobre el amor fraterno, sino detenerse en su dimensión universal, en su apertura a todos” (FT 6).

Por el año en la que fue escrita la carta, se podría decir que es en el contexto de la crisis sanitaria mundial por SARS-coV2, pues deja claro que mientras “estaba redactando esta carta, irrumpió de manera inesperada la pandemia Covid-19 que dejó al descubierto nuestras falsas seguridades” (FT 7). En efecto, la pandemia exacerbó la problemática que veía el Papa: una humanidad que en general está marcada por el individualismo y la indiferencia hacia los demás. Esto se pudo evidenciar en Chile, cuando - a comienzos de la pandemia, por temor a la escasez de alimentos-, muchas personas se agolparon en los supermercados para abastecerse de víveres, buscando de manera egoísta su propio bien, olvidándose de las necesidades de las demás personas siguiendo la “lógica del sálvense quien pueda”.

El Obispo de Roma comienza haciendo un análisis de este mundo cerrado, que frente a la crisis sanitaria “evidencio la incapacidad de actuar conjuntamente” (FT 7). Pero Francisco no busca solamente hacer una crítica y detenerse en las problemáticas, sino que, además, entrega propuestas y acciones concretas, que serán necesarias para que se pueda gestar un mundo abierto donde los intereses particulares puedan ir dando pasos a los intereses de todas las personas. Por lo que, es importante eliminar la creencia “que podemos ser todopoderosos y olvidar que estamos todos en la misma barca” (FT 30). Es una invitación a no pasar por un costado del camino y hacer como que nada pasa, quedarnos en la indiferencia absoluta. Está encíclica es un llamado a la acción de ir en ayuda de los descartados, los que frente a las distintas situaciones que ocurren en el mundo quedan a postergados, olvidados, y tienen todo que perder: los pobres.

3.2 Pobres, Dignidad y derechos.

El Papa Francisco a lo largo de la encíclica *Fratelli tutti* llama a respetar y promover la dignidad de la persona humana, y especialmente la de los pobres, ya que “todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente” (FT 107). Toda persona posee un valor absoluto en sí, independiente de la condición en la que se encuentre; sin embargo, a pesar de que se reconoce la dignidad de todo ser humano, se puede observar que:

«Parte de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites. En el fondo «no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas, si “todavía no son útiles” —como los no nacidos—, o si “ya no sirven” —como los ancianos—. Nos hemos hecho insensibles a cualquier forma de despilfarro, comenzando por el de los alimentos, que es uno de los más vergonzosos» (FT 18).

Hay, pues, un sector de la sociedad que vive sin preocuparse por la vida de los demás, especialmente la de los pobres. Solo se ocupa de alcanzar sus propios beneficios y satisfacer sus necesidades, consumiendo sin límites, gastando y malgastando recursos, sin considerar el impacto que esto puede provocar en la vida de los más necesitados, “mientras una parte de la humanidad vive en opulencia, otra parte ve su propia dignidad desconocida, despreciada o pisoteada y sus derechos fundamentales ignorados o violados” (FT 22). Esta actitud deshumaniza y es indiferente frente al sufrimiento del prójimo, viven como si los pobres no existieran, porque es una realidad que incomoda y que se evita abordar, hasta el punto de invisibilizarlos.

La antropología cristiana afirma, a partir de la Revelación, que Dios ha creado al ser humano *imago Dei* (Gn 1,27). De la diversidad de seres que Dios creó, los únicos que fueron hechos a Su imagen son el hombre y la mujer, desde aquí se fundamenta la dignidad de la persona. Esto significa que son capaces de conocer y amar a su Creador e invitados a establecer una relación con Él, por lo que el ser humano es superior a todo lo creado y tiene un valor primario. Además, Dios coloca en las manos del hombre todas las cosas creadas, “en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita respetarla” (Aparecida 387). A menudo se olvida que todas las personas, independientemente de su pobreza o riqueza fueron creadas por el Señor y, por lo tanto, poseen igual dignidad (Pr 22,2). Se puede afirmar que la dignidad de la persona es inviolable y que debe ser protegida y promovida. Cualquier acción que ofenda y atente contra la integridad y el valor de la persona es una transgresión a su dignidad. Es por ello, que la Iglesia nos insta a respetar y velar por la vida humana desde su concepción hasta su término natural, oponiéndose por ejemplo al aborto y a la eutanasia.

Resulta imperativo defender la vida humana en todas sus etapas, desde su inicio hasta su término. También es imprescindible promover la vida durante su desarrollo. Por lo tanto, no se deben ignorar las diversas problemáticas políticas, económicas y sociales que afectan a los pobres, ya que estas pueden atentar contra su dignidad. Que las estructuras sociales no respeten la dignidad de las personas resulta inaceptable, y deben trabajar desarrollando soluciones que vayan a favor de los más necesitados.

Hay personas que son consideradas como descartables debido a su situación de pobreza, discapacidad o por su avanzada edad, etc., son excluidas de la sociedad debido a que no tienen capacidad de contribuir en términos económicos. Por esta razón, son considerados como inútiles y lamentablemente no se les reconoce su dignidad, mientras tanto un sector privilegiado de la población cree merecer una vida sin límite. Al parecer no es una realidad nueva, los Padres de la Iglesia ya alertaban sobre esta situación:

«Esto llevaba a pensar que si alguien no tiene lo suficiente para vivir con dignidad se debe a que otro se lo está quedando. Lo resume san Juan Crisóstomo al decir que “no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos”; o también en palabras de san Gregorio Magno: “Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les damos nuestras cosas, sino que les devolvemos lo que es suyo” (FT 119).

Los Padres de la Iglesia, recuerdan que la pobreza es una vulneración a la dignidad de las personas, y se le puede atribuir a la inequidad en la distribución de la riqueza, lo que genera una privación de algunos derechos fundamentales. De ese modo lo único que se logra es marginar a los pobres de la sociedad pasando por alto su dignidad. Existe una responsabilidad social de restituir lo que por naturaleza les pertenece, pero a pesar de que se habla bastante sobre el valor y el respeto hacia todas las personas, la vida de los más desposeídos, es decir, la de los pobres, sigue siendo ignorada. Por lo que se hace urgente que la promoción de la dignidad de la persona deba ser llevada a la práctica a través de todos los medios que dispone una sociedad orientada a la obtención del bien común.

En la actualidad se puede notar un olvido por el altísimo valor de la persona, reduciéndola a un objeto o una cosa, generado un desprecio y transgresiones a la dignidad inherente a cada cual. Esta situación se manifiesta en el hecho de considerar a las personas como medios para satisfacer fines; incluso algunos llegan a creer que hay vidas más dignas que otras como si existiesen personas de primera y segunda categoría, clasificando la dignidad por segmentos socioeconómicos, culturales o raciales, donde el que más tiene gozaría de un valor superior, olvidándose que la persona se valora por lo que es y no por lo que posee.

Estas situaciones provocan exclusión en la sociedad, hacen que la idea de una fraternidad universal se diluya, debido a la falta de atención y respeto hacia los pobres, quienes son ignorados y vistos como carentes de valor, donde la persona es medida solo por el nivel de productividad y la capacidad de poder generar riquezas, y no es valorada en su propia existencia. Además, “Invertir a favor de los frágiles puede no ser rentable, puede implicar menor eficiencia” (FT 108). Pero, no se debe olvidar que “no hay ninguna diferencia entre ser el dueño del mundo o el último de los miserables de la tierra: ante las exigencias morales somos todos absolutamente iguales” (FT 202). “Hay que repetir que los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás” (EG 190). Es fundamental que se reconozca el valor de la persona y su dignidad ontológica que es algo propio del ser humano, no tan solo de manera teórica, sino que también en la práctica. Pero “cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no se escuchan los pobres ya no escucha la voz de Dios” (EG 2). Este olvido de la primacía de la persona es signo de una sociedad que se ha olvidado de Dios, se ha olvidado de su origen y fin, y como consecuencia hemos olvidado de los más pequeños de la sociedad.

«El reconocimiento del señorío de Dios conduce al descubrimiento de la realidad del hombre. Reconociendo el derecho de Dios, seremos capaces de reconocer el derecho de los hombres. Del hombre en toda su verdad, en su plena dimensión... de cada hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención y con cada uno se ha unido Cristo para siempre» (Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, 13).

Resulta primordial tener presente que la dignidad no se pierde, independientemente de las circunstancias en la que se encuentre debido a que es inherente. “La dignidad personal es el bien más precioso que el hombre posee, gracias al cual supera en valor a todo el mundo material” (Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 37), es por esta razón que una persona no se puede vender, cambiar, permutar, ser instrumentalizada, ya que no cuenta con un valor comercial, la persona es única e irrepetible, es un fin en sí misma. En consecuencia, la persona no puede ser reducida a un objeto o a una cosa, puesto que la persona no es algo, sino que siempre es alguien. Es importante reconocer la dignidad de la persona, para comprender que todos los seres humanos son parte de la sociedad y que tienen el derecho de avanzar y perfeccionarse en diferentes ámbitos, y que el objetivo social es poder alcanzar el bien común. Por lo que, Francisco en la *Fratelli tutti* señala que:

«El desarrollo no debe orientarse a la acumulación creciente de unos pocos, sino que tiene que asegurar «los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las Naciones y de los pueblos». El derecho de algunos a la libertad de empresa o de mercado no puede estar por encima de los derechos de los pueblos, ni de la dignidad de los pobres, ni tampoco del respeto al medio ambiente, puesto que quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos» (FT 122).

El Papa enfatiza que el desarrollo no es para unos cuantos, este debe ser para cada una de las personas o de lo contrario estamos pasando a llevar los derechos humanos. Estos derechos no son otorgados graciosamente por una persona, ni dados por una ley o un gobierno, sino que se fundan en la propia naturaleza humana. De este modo, los derechos humanos son universales y permanentes, están presentes en todas las personas, son inherentes a la persona, son inviolables, no se deben pasar a llevar, por lo que deben ser tutelados y custodiados para asegurar que cada persona tenga las condiciones necesarias para vivir con dignidad y, por último, estos derechos son inalienables.

La dignidad y los derechos fundamentales de la persona no pueden estar subordinados a la libertad de empresa ni a la ley del mercado. El Papa no señala que estas libertades deban eliminarse, lo que sí deja claro es la forma en la que deben actuar. Estas no deberían ir en la búsqueda de ventajas personales que van en el perjuicio de otros. La libertad económica tiene que ser responsable y orientarse hacia el bien de la sociedad y del entorno natural, pero por sobre todo en la protección de los grupos más vulnerables.

El Papa Francisco, de alguna forma, llama a seguir el principio del destino universal de los bienes, según el cual:

«Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad» (GS 69).

Se deben distribuir los recursos desde un enfoque ético y moral, es importante que sean repartidos de manera justa, y se enfatiza que esta distribución en compañía de la caridad. Es fundamental tener en cuenta que:

«No significa que todo esté a disposición de cada uno o de todos, ni tampoco que la misma cosa sirva o pertenezca a cada uno o a todos. Si bien es verdad que todos los hombres nacen con el derecho al uso de los bienes, no lo es menos que, para asegurar un ejercicio justo y ordenado» (CDSI 173).

Este principio no se encuentra en contra de la propiedad privada, puesto que es un derecho que nace de la naturaleza humana, pero “el derecho a la propiedad privada sólo puede ser considerado como un derecho natural secundario y derivado del principio del destino universal de los bienes creados” (FT 120). La propiedad privada es un medio para que la persona pueda alcanzar su realización personal y social, su preocupación debe estar en que todos tengan la capacidad de desarrollarse y llevar una vida digna. Quienes cuenten con ventajas sobre otros, tienen la obligación de administrar sus bienes con responsabilidad, considerando especialmente a las personas que se encuentran en situación de pobreza. Por ende, el ser humano no debe sentirse dueño absoluto de la creación, sacando provecho personal o favoreciendo y privilegiando a unos pocos. Es necesario ir abandonando la mirada utilitarista, ya que no permite observar más allá de nuestros propios intereses, y ver las posesiones materiales como un fin. Apremia, un cambio de mentalidad que vaya en favor del bien de la sociedad.

El llamado que hace el Sumo Pontífice es a ser administradores responsables. El uso egoísta de los bienes puede conducir a la transgresión de la dignidad y los derechos. En definitiva, se necesita comprender la economía, desde otra perspectiva, una economía que tenga límites éticos, donde la propiedad privada no se considera como un derecho inviolable, sino que se encuentra al servicio de la persona y su dignidad. La pobreza es una realidad que impacta y perjudica a personas concretas, que tienen dignidad y derechos, y que sus vidas son tan valiosas e importantes como la de cualquier otra, por ende, la dignidad no se tasa, ni se calcula por el aporte económico que la persona realiza en la sociedad. “Respetar en toda situación la dignidad ajena, es porque nosotros no inventamos o suponemos la dignidad de los demás, sino porque hay efectivamente en ellos un valor que supera las cosas materiales y las circunstancias, y que exige que se les trate de otra manera”. (FT 213). Por esto, hay que ser enfáticos en que el rechazo al pobre degrada a quien lo practica, y es un atentado cotidiano contra la dignidad de personas concretas, con nombres y apellido. Quien pisotea la dignidad y los derechos humanos, no tiene nada que aportar en términos éticos a una construcción de una sociedad más humana. Al fin, esto solo demuestra que se ha perdido el respeto por la persona humana, eliminando la caridad de sus vidas. Estas acciones se hacen cada vez más comunes en la sociedad actual, donde la mayoría conduce su vida siguiendo la ley del más fuerte, dejando de lado a los pobres, que tienen todo que perder. Es importante destacar a la caridad como una de las vías que ayudan a percibir y a proteger la dignidad humana:

«Solo con una mirada cuyo horizonte este transformado por la caridad, que le lleva a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos y valorados en su inmensa dignidad, respetados en su estilo propio y en su cultura, y por lo tanto verdaderamente integrados en la sociedad» (FT 187).

Si bien velar por la dignidad y derechos humanos es una tarea y un deber de todos, los cristianos están llamados con mayor ímpetu a respetarlas, de hecho, sería profundamente inaceptable que los cristianos tengan actitudes discriminatorias, olvidándose del valor que tiene cada persona, poniendo sus propios intereses por sobre las del pobre, finalmente olvidándose de su fe, del mandamiento del amor (Mt 22,38), dejando de lado su identidad como cristianos al momento de no ser capaces de reconocer al pobre como su hermano. La caridad ayuda a respetar al pobre en su totalidad, a dar las posibilidades para que pueda participar en la sociedad y no quede aislado, pero la caridad debe mover al cristiano a denunciar las distintas injusticias que transgreden y violan la dignidad y los derechos de los más desposeídos. El Santo Padre recuerda que, “no es una opción posible vivir indiferentes ante el dolor, no podemos dejar que nadie quede «a un costado de la vida». Esto nos debe indignar, hasta hacernos bajar de nuestra serenidad para alterarnos por el sufrimiento humano. Eso es dignidad” (Ft 68). En efecto, “el pobre es el otro de una sociedad que no le reconoce, salvo teóricamente su dignidad humana” (Ludwing, 2014, p 169). Todos están llamados a proteger al más débil, para esto también son imprescindibles cambios estructurales, culturales donde se promueva la primacía de la dignidad y los derechos de las personas. Hay que recordar que proteger al otro no es una opción, por lo que, ir en auxilio de los más desposeídos, es lo propio del cristiano, y como recuerda Jesús en el evangelio de Mateo: “si lo hiciste con los más pequeños también lo hiciste conmigo” (Mt 25, 40). Por esto es necesario:

«Percibir cuánto vale un ser humano, cuánto vale una persona, siempre y en cualquier circunstancia. Si cada uno vale tanto, hay que decir con claridad y firmeza que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad» (FT 106).

3.3 Trabajo y pobreza

La encíclica social *Laborem Exercens*, sobre el valor del trabajo, escrita por el Papa Juan Pablo II en 1981, señala que:

«El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas [...] solamente el hombre es capaz de trabajar [...]. De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza» (introduc.).

Es decir, que el hombre y la mujer son los únicos seres capaces de trabajar, es una labor propia, originaria y natural de los seres humanos, no es algo ajeno a su ser. “Es una exigencia que brota de su condición de colaborador en la obra de la creación como ministro de ella” (Chomali, 2017, p. 117). Además, el trabajo es una dimensión fundamental de la persona necesaria para su realización y desarrollo. El Papa Francisco señala que “el gran tema es el trabajo. Lo verdaderamente popular- porque promueve el bien del pueblo- es asegurar a todos la posibilidad de hacer brotar las semillas que Dios ha puesto en cada uno, sus capacidades, su iniciativa, sus fuerzas” (FT 162). Lo importante es que en el trabajo la persona es capaz de desplegar sus talentos y habilidades, usar sus dones al servicio de las personas, contribuyendo al bien de la sociedad, por ende, es parte del aspecto social de la persona. Cuesta comprender más allá el significado y el valor que tiene el trabajo, por lo general se tiende a reducir a un sentido meramente económico, al salario que se recibe de esta actividad, pero no se debe olvidar que -por sobre todo el trabajo- es un bien para la persona, ya que contribuye al desarrollo de sus capacidades, fomentando el crecimiento y la realización personal, es por esto, que el trabajo se debe asegurar a todos. Algunos trabajos se han olvidado de la importancia de la dignidad de la persona, lo ven como una herramienta, un engranaje o un eslabón más dentro de la cadena de producción. Se encuentra una supremacía del valor objetivo del trabajo, anteponiendo el beneficio económico, el dinero y la prosperidad por sobre la consideración del sujeto que realiza ese trabajo y la dignidad inherente que conlleva. Es por esto, que:

«En toda humana convivencia bien organizada y fecunda hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y voluntad libre y que, por lo tanto, de esa misma naturaleza directamente nacen al mismo tiempo los derechos y deberes que al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables» (FT 9).

Es fundamental que la vida económica, política y social valoren la dignidad y los derechos fundamentales de las personas, tanto en su vida personal como laboral. Es por esto, que el Sumo Pontífice va a señalar que el trabajo:

«Es la mejor ayuda para un pobre, el mejor camino hacia una existencia digna. Por ello insisto en que ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo» (FT 162).

Una de las vías más populares para auxiliar y apoyar a los pobres es por medio de la entrega de dinero, El Santo Padre no se encuentra en contra de esta acción. Sin embargo, reconoce que el trabajo es la mejor opción para solucionar el problema de la pobreza y que puedan vivir con dignidad. A través, del trabajo las personas van a ir adquiriendo las herramientas necesarias para salir del estado de precariedad. Es imprescindible que todas las personas tengan acceso a un empleo estable, que proporcione los ingresos suficientes para que puedan auto sustentarse e incluso que el trabajo les permita ahorrar. Por lo tanto, es importante que se abran puestos

de trabajo que brinden oportunidades a los más desfavorecidos. Por otra parte, se debe evitar caer en el asistencialismo, que consiste en entregar ayuda a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con los medios necesarios para su subsistencia a través de dinero y bienes materiales. Si bien, no hay nada de malo asistir a los pobres de esa manera, se debe propender a que sea una solución de tipo temporal o provisoria. Por lo que, "los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, deberían pensarse sólo como respuestas pasajeras" (EG 202). Pero, puede ser un inconveniente cuando este tipo de ayuda se prolonga en el tiempo y no resuelve el problema de fondo, porque no empodera a las personas para que se desarrollen por sí mismas, no genera autonomía, ni confianza, volviéndolas, muchas veces, dependientes y no les permite escapar de la pobreza.

El trabajo es esencial en la vida de las personas, es una dimensión constitutiva del ser humano para el bien propio y para el bien familiar; por eso, si bien se debe ayudar a aquellos que se encuentran desempleados, pero hay que tener en cuenta que una persona no puede pasar toda la vida a costa de los demás, ni ser beneficiada por los programas de gobierno de forma permanente. Por esto, es imprescindible proporcionarles las herramientas necesarias, para su desempeño laboral, por ejemplo, a través de múltiples y variadas capacitaciones donde puedan aprender algunos oficios para que opten a mejores empleos e incluso algunos logren emprender. De hecho, el Papa Francisco dirá:

«El trabajo, se dice comúnmente, es necesario para mantener a la familia, criar a los hijos y asegurar una vida digna a los seres queridos. De una persona seria, honrada, lo más hermoso que se puede decir es: Es un trabajador» (Francisco, 2015a).

En suma, el asistencialismo no es la solución definitiva, ni el remedio para combatir la pobreza, ya que, "pone paños de agua fría" calmando la problemática solo temporalmente. Por lo que, entregar este tipo de apoyo no ayuda a que las personas puedan superar la pobreza, y esta va a permanecer como una "enfermedad crónica", donde solo se entregaran ayudas paliativas y momentáneas que no eliminan las causas que originan y producen pobreza. En este aspecto la política va a tener un rol decisivo, porque está llamada a buscar el bien de las personas y de la sociedad, es por esto, que se requiere implementar acciones que sean efectivas y eficaces para ayudar a las personas en la búsqueda de empleo y poder asegurar una vida digna.

«Por más que cambien los mecanismos de producción, la política no puede renunciar al objetivo de lograr que la organización de una sociedad asegure a cada persona alguna manera de aportar sus capacidades y su esfuerzo. Porque no existe peor pobreza que aquella que priva del trabajo y de la dignidad del trabajo» (FT 162).

La buena política debe estar centrada en la obtención del bien común. Es por esto, que no es propio ignorar la importancia que tiene el trabajo en la vida de las personas. Por lo que, se deben hacer todos sus esfuerzos para crear iniciativas que fomenten la creación de empleos y garantizar que todas las personas, obviamente que estén en edad de entrar al mundo laboral, puedan acceder a éste. Lamentablemente la política ha abandonado su objetivo, ha olvidado que el centro siempre es la persona humana, y ha dado lugar al egoísmo-individualismo, donde la búsqueda de los intereses personales, económicos, y del partido político que representa priman como bien individual en desmedro del bien común. Por consiguiente, es necesario que la clase política sea responsable de su labor, que la búsqueda del bien común no sea solo por medio de palabras, sino que se concreten a través de políticas públicas que se orienten, realmente, al bien de los trabajadores. Sin embargo, no basta con que la política asegure el trabajo, también debe garantizar que este vaya acorde a la dignidad de la persona, evitando cualquier tipo de discriminación, asegurando condiciones laborales justas, así como una remuneración acorde con el trabajo realizado, entre otros aspectos. Por ejemplo: "una empresa

será responsable socialmente, en primer lugar, si sus trabajadores son adecuadamente remunerados y sus condiciones laborales son adecuadas” (Chomali, 2017, p. 119). Por esta razón, no se trata solamente de tener trabajo, sino de asegurar que este cumpla con las condiciones necesarias para que ser considerado un trabajo digno. Además, el Papa Francisco dirá que el trabajo debe ser: “libre, creativo, participativo y solidario” (EG 192). Por esto, es que el Papa recalca la importancia que tiene el trabajo en la vida de las personas, puesto que les da la posibilidad de llevar una vida digna.

El trabajo es un derecho y un deber, y constituye una injusticia privar a las personas de este bien. El desempleo, no tan solo repercute en el ámbito económico y material de las personas ya que también influye en su aspecto psicológico y espiritual, sintiendo que no aportan con sus capacidades. Esta situación hace que aumente la incertidumbre, la presión, e incluso afectando la autoestima de las personas, y los hace sentirse inútiles y descartadas. Por ello, se requiere entender el trabajo como algo esencial en la vida de las personas y además como un mecanismo fundamental para que puedan ir superando la pobreza. Se puede apreciar que algunas empresas ponen en el centro el dinero y descartando a las personas; al respecto el Papa Francisco va a señalar que:

«Este descarte se expresa de múltiples maneras, como en la obsesión por reducir los costos laborales, que no advierte las graves consecuencias que esto ocasiona, porque el desempleo que se produce tiene como efecto directo expandir las fronteras de la pobreza» (FT 20).

Cuando algunas empresas requieren reducir costos, la persona es siempre la que termina sobrando, lo que genera desempleo y en muchas ocasiones provoca una sobre carga de trabajo en aquellos que no fueron despedidos. Esto sucede porque la persona deja de ser el centro y se ve únicamente como un elemento más de producción, sin respetar su dignidad. Lo que interesa es el capital, no se piensan en las consecuencias que el desempleo puede traer a la persona y a su familia, no se le toma importancia al impacto y los costos sociales que esto genera, reflejando la poca conciencia que se tiene de vivir en comunidad. Finalmente “En una sociedad realmente desarrollada el trabajo es una dimensión irrenunciable de la vida social, ya que no sólo es un modo de ganarse el pan, sino también un cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo” (FT 162). Los pobres necesitan ser primeramente reconocidos como personas que tienen dignidad y derechos, y segundo que tengan la posibilidad de obtener un trabajo y de esta manera puedan salir de esta situación, que muchas veces hace que necesiten de otro al no poder depender de ellos mismos; en definitiva, que puedan tener autonomía. No todo puede ser limosna, sino que deben existir cambios estructurales y tomar medidas más eficaces para que los pobres puedan acceder al trabajo.

3.4 Mujeres y pobreza

En esta sección se va a hablar sobre la mujer y la pobreza, si bien la pobreza es una problemática que afecta a hombres, pero las mujeres siguen siendo las más perjudicadas. A pesar de que se hable de que tanto hombres como mujeres tienen el mismo valor, derechos y posibilidades en la práctica, todavía, se pueden ver algunas incongruencias. De hecho, el Papa Francisco recuerda la relación dispar que aún existe entre hombres y mujeres en la sociedad actual cuando dice:

«De modo semejante, la organización de las sociedades en todo el mundo todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. Se afirma algo con las palabras, pero las decisiones

y la realidad gritan otro mensaje. Es un hecho que doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos» (FT 23).

Lo que deja claro el Sumo Pontífice es que tanto hombres como mujeres tienen la misma dignidad. El relato bíblico de la creación señala que ambos, fueron creados a imagen de Dios (Gn1,27), no es uno superior al otro, sino que hay igualdad en la diversidad. Además, ambos son el vértice de la creación y a los dos les da la misma tarea que es señorear la tierra (Gn1,28). Por lo tanto, estamos llamados a reconocer los derechos de la mujer que no pueden quedar en un mero discurso, sino que estos se deben reflejar en la práctica. Lamentablemente aún podemos ver exclusión y violencia hacia la mujer, “¡Pero cuántas mujeres no reciben la dignidad que se les debe! La mujer, que trajo a Dios al mundo, debe poder llevar sus dones a la historia”. (Francisco, 2020b). Es importante que tanto hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades y oportunidades, y que las mujeres pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la vida social.

Nadie puede negar el rol indispensable que cumplen la mujer en la vida social, comenzando por el papel fundamental que tienen en sus familias, tanto como en la educación y el cuidado de los hijos, agregando que varias son las mujeres que sustentan económicamente sus hogares. En los datos entregados anteriormente, se manifiesta, claramente, que en los hogares donde la mujer es jefe de hogar aumentaba la pobreza extrema y no extrema. Por esta razón es esencial que tengan acceso a un trabajo digno.

Una de las razones, por la cual a las mujeres les cuesta participar del mundo laboral formal, es el cuidado del hogar. De esta manera, gran parte de las mujeres asume una mayor responsabilidad en el trabajo no remunerado en sus hogares. Dedicar gran parte de su tiempo a la atención y al resguardo de sus hijos, e incluso al cuidado de familiares enfermos y adultos mayores, además de realizar las labores domésticas. La falta de redes de apoyo dificulta que puedan trabajar fuera de casa, y esto, también, conlleva a que tengan menos tiempo para el desarrollo personal y excluyéndose de la participación social. Desafortunadamente algunas mujeres solo pueden optar a trabajos informales, precarios, de medio tiempo, mal remunerados, y sin contar con un contrato laboral. Esta situación conlleva la ausencia de seguridad o protección social, por ejemplo, no cuentan con un buen sistema de salud y al no cotizar incrementa su fragilidad económica sobre todo en la vejez.

Las razones anteriormente señaladas, impiden que muchas mujeres puedan participar plenamente del mundo laboral, o acceder a mejores condiciones laborales e incluso las priva de la educación. Esta situación, en ocasiones, las pone en una posición de exclusión y vulnerabilidad, lo que a menudo desemboca en que las mujeres se mantengan en situaciones de violencia. La falta de opciones, de autonomía económica, y al ver que no pueden optar a mejores condiciones de vida, las lleva a soportar maltratos tanto psicológicos, físicos e incluso económico por parte de sus parejas, olvidando que “la mujer no puede convertirse en «objeto» de «dominio» y de «posesión» masculina”. (Juan Pablo II, Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, 10).

En cuanto a las condiciones laborales en que desarrollan sus empleos, aún existe gran diferenciación en la remuneración que perciben los hombres y mujeres. Las brechas salariales siguen persistiendo; por ejemplo, en el año 2020, en Chile, según los datos del INE, la diferencia en el ingreso de hombres y mujeres fue de 20,4 %. A pesar de que muchas veces realizan las mismas actividades que sus compañeros, solo debido a su género perciben un salario inferior. Esto también ocurre por la segregación laboral donde en algunas áreas los roles están dominados por el género, aunque cada día se han abierto paso a mujeres. Además de las brechas salariales, las mujeres enfrentan mayores dificultades para desarrollarse profesionalmente y poder acceder a un ascenso, lo que limita sus salarios y oportunidades de puestos con mayor responsabilidad. En ocasiones, esta situación va acompañada de discriminación de género, ya que menudo las mujeres son descartadas debido a su edad fértil.

Agregase a ello, la poca flexibilidad de algunos empleadores, lo que dificulta la compatibilidad entre trabajo y familia. Estos factores provocan inseguridad en el ámbito laboral a las mujeres.

Resulta fundamental la creación de políticas públicas que ayuden y faciliten la participación de las mujeres en el mundo laboral. Las estrategias que sean utilizadas para conseguir dicho objetivo deben estar ligadas a la educación, para que las mujeres puedan ir descubriendo sus talentos y ofrecerlos al servicio de la sociedad a través del trabajo, de esta manera puedan acceder a mejores condiciones de vida. Además, la educación resulta fundamental para aquellas mujeres que se encuentran en situación de maltrato o violencia, muchas lo ven como una forma de romper el círculo vicioso, y poder acceder a mejores condiciones de vida. También la educación será fundamental para aquellas que se vieron en la obligación a trabajar en edad temprana, no pudieron terminar con su escolaridad.

Es necesario que las mujeres puedan tener libre e informado acceso al trabajo, en igualdad de condiciones que los hombres, esto debe ser un acto de justicia social y un imperativo ético. Que la sociedad y sus instituciones sean capaces de crear programas que vayan en pos de los derechos de las mujeres. Por lo que “la igualdad de género sigue siendo un desafío para la superación de la pobreza” (PNUD, 2022, p. 28). En definitiva, las mujeres tienen mayor posibilidad de ser pobres, porque tienen menos oportunidades laborales y educacionales, además de que muchas se encuentran en situación de vulneración por maltratos. La violencia contra la mujer será un obstáculo fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas, todavía se sigue dando diversos tipos de violencia contra la mujer como verbal, física, sexual, psicológica e incluso económica.

Si bien, no se puede desconocer que hay un avance en la valorización y respeto por la dignidad y los derechos de la mujer, pero todavía no se logra en totalidad; por ejemplo, falta mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en las diferentes instancias sociales (política, salud, familia) o, simplemente, valorar y reconocer el trabajo no remunerado que realizan. La Iglesia llama a considerar:

«El indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad» (EG 3).

Es indudable la contribución que hace la mujer en la sociedad, si bien los roles que desempeñan los hombres y las mujeres en la sociedad son distintos, a pesar de la diversidad debe existir una unidad y complementariedad. Es por esto, que resulta importante valorar y promover el respeto a la dignidad de las mujeres, y en general a todos los seres humanos.

4. Pistas para “actuar” con los pobres

Luego de haber analizado el mensaje social del Papa Francisco en torno a la pobreza y los pobres, para concluir este trabajo se abordarán orientaciones que entrega el Santo Padre con miras a cambiar la situación de los más desposeídos en la encíclica *Fratelli Tutti*.

4.1 Salir al encuentro de los pobres.

El Papa Francisco, en reiteradas ocasiones llama a vivir una cultura del encuentro, frente a una sociedad indolente, que desecha a los no útiles. El Papa se va a referir a este fenómeno como la cultura del descarte, que desafortunadamente “tiende a convertirse en una mentalidad común, que contagia a todos” (Francisco, 2013d).

En la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, el Papa Francisco señala que la cultura del descarte:

«Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, sobrantes» (EG 53).

La cultura del descarte es un fenómeno reciente, algo que se está dando en la actualidad, y que trasciende la explotación y la opresión. Produce una fragmentación de la sociedad, haciendo olvidar que todas las personas son parte de ella y tienen valor en ella. Este tipo de cultura margina y disgrega a todos los que se encuentran en las periferias, ya que estos no tienen mucho que aportar, dejando de lado a los más vulnerables. Esta situación evidencia una deshumanización en ciertas personas, que consideran y perciben a otros como meros objetos desechables y excluyéndolos de la sociedad como si fueran basura. Lo que hace el Papa “es lanzar un grito, un toque de diana profético ante el hecho de que millones y millones de personas ya solo son considerados como problemáticos, desechos, basura” (Kasper, 2015, p. 110). Esta cultura es producida por una economía de la exclusión donde: «Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. [...] Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar» (EG 53). Es lamentable ver a parte de la sociedad luchando por el poder, donde los más poderosos intentan dominar a los más débiles. Esto conduce a una degradación de la persona que es vista como un desecho y es explotada sin considerar su bienestar.

«No podemos ignorar que una economía así estructurada mata porque pone en el centro y solo obedece al dinero: cuando la persona ya no está en el centro, cuando ganar dinero se convierte en el objetivo principal y único, estamos fuera de la ética y construimos estructuras de pobreza, esclavitud y despilfarro» (Entrevista concedida al periodista Guido Gentili de la Revista Il Sole 24 ORE, 7 de septiembre de 2018. La traducción es nuestra. Citada por Yáñez, año, p. 137-138)

Las personas que son “descartables” incluye a aquellas que no tienen nada que aportar desde una perspectiva económica, donde los poderosos tienen todas las ventajas en este tipo de cultura en la que prevalece el capital por encima de las personas. Al considerar al ser humano como un bien de consumo se comienza a considerar al otro como una cosa que carece de valor intrínseco, como algo menospreciable e inservible para sociedad. Esto ocasiona que las personas sean evaluadas según criterios de utilidad y eficiencia, creando la idea que existen personas con más superioridad que otras, como que algunos tuvieran mayor dignidad. Los descartados por la sociedad hoy son: “especialmente si son pobres o discapacitados, si “todavía no son útiles” —como los no nacidos—, o si “ya no sirven” —como los ancianos” (FT 18), “las mujeres” (FT 23), migrantes (FT 37-39), los habitantes de barrios muy precarios (LS 129), finalmente “los más abandonados de la sociedad” (EG 186). Todos estos son los desechados, siendo siempre los más desfavorecidos los pobres, debido a que no generan ningún beneficio de tipo económico.

Un sistema económico que desecha a parte de sus miembros es porque su centro está puesto en el dinero, donde “no es noticia que muera de frío un anciano en situación de calle y si lo sea una caída de dos puntos en la bolsa” (EG 53), es una economía que se desvincula de la ética, donde los diversos actores sociales no asumen su responsabilidad ni velan por la vida de cada ser humano, lo cual los lleva a una falta de consideración y respeto hacia los demás, especialmente hacia los pobres. Su exclusión llega al punto en el que incluso son ignorados en término de sus vidas.

Este tipo de cultura aparta a las personas del bien común, dañando gravemente la dignidad de la persona humana. Produciendo inequidad puesto que lo más importante es el consumo, la adquisición de bienes materiales, exaltando el tener y olvidándose del ser.

«Con frecuencia vemos a los pobres en los vertederos recogiendo el producto del descarte y de lo superfluo, para encontrar algo que comer o con qué vestirse. Convertidos ellos mismos en parte de un vertedero humano son tratados como desperdicios, sin que exista ningún sentimiento de culpa por parte de aquellos que son cómplices de este escándalo» (Francisco, 2019).

Se podría decir que esta sociedad tan dividida y quebrantada desde sus raíces, de alguna manera ejerce violencia con los pobres, ya que los deja aún más vulnerables, desprovistos y lanzados a su suerte, siendo son tan desechables como la de cualquier otro objeto intercambiable. Las conciencias se cauterizan, no les importa la vida de los más desfavorecidos. Se oculta al pobre y su pobreza, al punto de que esta realidad deja de ser un problema y una preocupación. En consecuencia, no hay iniciativas que traten de solucionar esta problemática. Francisco rechaza la cultura del descarte, y a través de sus discursos y gestos persuade a las personas a estar atentas y velar por los que no cuentan. De esta manera, propone una dirección hacia la cual se debe avanzar, que es la cultura del encuentro.

“La cultura del encuentro es un estilo de vida y una actitud que nació en el corazón de Jorge Mario Bergoglio (Awi, 2017, p. 724), En el año 1999 durante “el Te Deum del 25 de mayo el arzobispo habla de la importancia de dar lugar a nuestra sed de encuentro, como antídoto frente a la nostalgia y el pesimismo” (Awi, 2017, p 725). Por lo que esta idea ya había sido desarrollada por el Papa Francisco cuando aún era arzobispo de Buenos Aires, y más tarde, la cultura del encuentro se convirtió en un concepto fundamental de su pontificado, Diego Fares sostiene que “una palabra clave para el Papa Francisco es “encuentro”. Esta palabra ha alcanzado una proyección inusitada durante su primer año de pontificado” (Fares, 2014, p. 53).

“En la Biblia Dios aparece siempre como Aquél que toma la iniciativa del encuentro con el hombre” (Francisco, 2013e). A través de la historia de la salvación, se puede observar cómo Dios se va manifestando y encontrando con los seres humanos, comenzando con la creación, las diversas alianzas que establece, pero por sobre todo en la encarnación de Su Hijo y en el envío de su Espíritu. Es un Dios amoroso que sale a la búsqueda y al encuentro de todas las personas. A pesar, que las personas cometan errores, Dios no los ve como descartados, al contrario, los recibe con sus brazos abiertos (Lc, 15).

Dios va a ser la raíz de todo encuentro. Es un “Dios que ha salido de sí mismo para relacionarse gratuita y comprometidamente con nosotros” (Merino, 2014, p 115). “Sólo gracias a ese encuentro -o reencuentro- con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad” (EG 8). “A su vez, este amor y encuentro con Dios, acoge, conmueve invita a un mayor encuentro y acercamiento a Él y a los demás. Por otra parte, esta misma experiencia de ser acogido y acoger, implica una experiencia comunitaria” (Merino y Gómez, 2022, p. 170). Todos están llamados a superar el individualismo y acercarse a los demás, pero los cristianos están llamados de una manera especial, ya que forma parte de su identidad.

El Papa Francisco sostiene que “la vida es el arte del encuentro” (FT 216), consiste en crear contextos que puedan ir generando vínculos con otros, espacios de diálogos y de escucha atenta. Implica valorar la diversidad y superar aquellas barreras que alejan a las personas. En definitiva, darse a sí mismo y reconocer a los otros como interlocutores válidos, valorar su dignidad. No obstante, parte de la sociedad actual se ha enfocado en la consecución de intereses personales, por lo que “la cultura del encuentro es una urgencia: lo que urge es salir al encuentro de los más pobres, de los sobrantes” (Fares, p. 66). Por lo que, esta cultura llama a reconocer a las personas en su totalidad, lo que conlleva a “buscar puntos de contacto, tender puentes, proyectar algo que incluya a todos” (FT 216). “Un ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud «si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» (FT 87), esta dimensión social hace que las personas salgan de sí mismas y puedan acoger a otros.

De este modo, se podría sintetizar la cultura del encuentro como:

«Un estilo de vida tendiente a conformar ese poliedro [...] El poliedro representa una sociedad donde las diferencias conviven complementándose, enriqueciéndose e iluminándose recíprocamente, aunque esto implique discusiones y prevenciones. Porque de todos se puede aprender algo, nadie es inservible, nadie es prescindible. Esto implica incluir a las periferias» (FT 215).

A pesar de que una sociedad pueda ser tan diversa, y esto pueda producir tensiones o desacuerdos, es necesario buscar puntos de contacto, donde ninguna persona sea prescindible ya que todos son valiosos y tienen algo que entregar. “El encuentro es esto: aprender a recibir de todos, especialmente de los más pobres y pequeñitos, de los que para el mundo “no cuentan”, “sobran” (Fares, p. 16). Para construir la cultura del encuentro se debe poner énfasis en cómo acogemos a los demás, en este caso a los más pobres. Bastante se habla de los pobres, pero es necesario ir donde están ellos, salir a las periferias existenciales. “La pobreza teórica no nos sirve. La pobreza se aprende tocando la carne de Cristo pobre, en los humildes, en los pobres, en los enfermos, en los niños” (Francisco, 2023). Es importante el “abrazo” personal, no basta con la teoría o la comprensión intelectual de las problemáticas que originan la pobreza, estas son suficientes. Es fundamental que las personas sean capaces de salir de sus comodidades, acercándose efectivamente a los pobres, y que se comprometan con acciones concretas. Ahora bien, “no podemos olvidar aquel deseo que expresó Jesucristo: que todos sean uno (Jn 17,21)” (FT 282). Por esto, es necesario volver a construir vínculos sociales, “nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales” (EG 201). Se debe “dedicar tiempo a los pobres, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, acompañarlos en los momentos más difíciles, eligiéndolos para compartir horas, semanas o años de nuestra vida, y buscando, desde ellos, la transformación de su situación” (Aparecida 397).

El Papa Francisco “pone énfasis en la cultura de la inclusión o la cultura del encuentro, en contra de la cultura de la exclusión o la cultura del descarte” (Yáñez, 2020, p. 142), y añade que “el aislamiento y la cerrazón en uno mismo o en los propios intereses jamás son el camino para devolver esperanza y obrar una renovación, sino que es la cercanía, la cultura del encuentro” (FT 30). Por eso es necesario “trabajar y pedir la gracia de hacer la cultura del encuentro, de este encuentro fecundo, de este encuentro que restituya a cada persona la propia dignidad de hijo de Dios, la dignidad de viviente” (Francisco, 2016a).

4.2 Solidaridad, Caridad y Fraternidad.

Un camino para construir una cultura del encuentro es la solidaridad, no sólo como una virtud a cultivar, sino como un modo de relacionarse e involucrarse con el prójimo, porque el “ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (FT 87).

El Papa Francisco sostiene que:

«No se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención [...] Lo que se necesita es que haya diversos cauces de expresión y participación social”, frente a esto uno de los caminos para poder afrontar la pobreza es la de solidaridad. El Papa va a poner el acento en la solidaridad como una “virtud moral y actitud social, fruto de la conversión personal” (FT 114), “es pensar y actuar en términos de comunidad”» (FT 116).

De este modo, la solidaridad viene a romper la actitud individualista que caracteriza, en cierto modo, a la sociedad actual, en la cual, las relaciones interpersonales se centran en la

utilidad, donde los demás sirven para suplir fines y propósitos personales. Por siguiente, para algunos, la palabra solidaridad solo se vuelve en una idea utópica o un término olvidado. La solidaridad habla de una sociedad cohesionada, unida y comprometida, que es capaz de velar por el bien de los otros, que:

«Se expresa concretamente en el servicio, que puede asumir formas muy diversas de hacerse cargo de los demás. El servicio es en gran parte, cuidar la fragilidad [...] El servicio siempre mira el rostro del hermano, toca su carne, siente su proximidad y hasta en algunos casos la “padece” y busca la promoción del hermano» (FT 115).

El Papa Francisco hace un llamado e insiste en practicar la solidaridad con los más empobrecidos; de alguna manera, estar al servicio de ellos es reconocer y promocionar su dignidad. Es por esto, que no se debe pensar en la solidaridad como:

“Un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 38).

Tampoco hay que ver la solidaridad como “una actitud más no es una limosna social, sino que es un valor más” (Francisco, 2015b). Es importante comprender que la solidaridad se basa en la naturaleza humana que es social, el ser humano necesita de los demás. Por esta razón, la cooperación y la colaboración de cada persona es necesaria para poder alcanzar el bien común. Una de las razones, por lo que, la “solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos” (FT 116). El Papa Francisco destaca que la solidaridad no se puede reducir a actos aislados de generosidad, ni que debiese limitarse a situaciones de emergencia, aunque no se puede negar que en estas ocasiones la aquella juega un papel fundamental para brindar apoyo. La solidaridad, como virtud, debería ser una acción constante. Esto solo es posible cuando se reconoce al otro como persona, respetando su dignidad y considerándola como un igual sin distinciones. En consecuencia, la persona se siente responsable del bienestar del otro. De este modo, la solidaridad transforma las relaciones humanas y contribuye a una sociedad más justa y equitativa. El Papa también destaca el sentido de solidaridad de los movimientos populares, y afirma que la solidaridad:

«También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero. [...] La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia» (FT 116).

Es decir, que la solidaridad no se traduce en acciones momentáneas, sino que aborda las cuestiones más profundas que causan la pobreza. Se trata de trabajar para cambiar las estructuras que originan esta problemática. Será un mecanismo para combatir y proteger los derechos sociales y laborales, de hecho, es un “modo de hacer historia”, que se muestre la solidaridad como una fuerza transformadora, que, al momento de unirse las personas, se pueden generar cambios significativos. Francisco recalca la solidaridad que existen entre los pobres, cuando dice: “los últimos en general practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres, y que nuestra civilización parece haber olvidado, o al menos tiene muchas ganas de olvidar” (FT 116). A pesar de las situaciones de adversidad, de violencia, de vulneración de dignidad y derechos los pobres entregan una demostración de solidaridad ya que son capaces de ayudarse mutuamente para sobreponerse a las adversidades. Pero al mismo tiempo hace una crítica, a parte de la sociedad actual, que -en esta búsqueda desenfadada por el éxito personal y a pesar de tenerlo todo-, se han olvidado de la

solidaridad. En algunos “barrios populares [...] conservan esos valores comunitarios, se viven las relaciones de cercanía con notas de gratitud, solidaridad y reciprocidad, a partir del sentido de un nosotros” (FT 152). Esta es la realidad que parte de la sociedad ha cambiado por la autonomía desenfrenada, que los lleva al aislamiento y al olvido de los otros. Los pobres a pesar de todas sus carencias, son capaces de construir lazos y se abren a la dimensión del amor. El predecesor del Papa Francisco, Benedicto XVI, dijo que:

«El amor -«*caritas*»- es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta» (Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 1).

El amor va a ser un camino de transformación de la sociedad, ya que impulsa a las personas a comprometerse y realizar acciones concretas que vayan en beneficio de todos a favor de la justicia y de la paz. Pero este amor, no tiene el origen en el hombre o la mujer, este impulso viene de Dios. Si bien, todos están llamados a actuar con caridad, pero el Papa Francisco propone extender la caridad hacia una caridad política, por lo que: “un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, entra en el campo de la más amplia caridad, la caridad política” (FT 180). Todos podemos realizar actos de generosidad, de manera individual, pero esta caridad política consiste en unir esfuerzos, para “generar procesos”, que permitan realizar cambios sociales que perduren en el tiempo. Se trata de crear condiciones de fraternidad y de justicia, amando la búsqueda del bien común e ir sobre todo en ayuda de los pobres, porque:

«Esta caridad, corazón del espíritu de la política, es siempre un amor preferencial por los últimos, que está detrás de todas las acciones que se realicen a su favor. Sólo con una mirada cuyo horizonte esté transformado por la caridad, que le lleva a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos y valorados en su inmensa dignidad, respetados en su estilo propio y en su cultura, y por lo tanto verdaderamente integrados en la sociedad» (FT 187).

Por lo tanto, la caridad, debe estar en el centro de la política, presente en cada acción, y decisión que se tome en la esfera pública. Sobre todo, la política debe tener un amor preferencial por los últimos, los pobres que son marginados por la sociedad, ellos deben ser parte fundamental de su preocupación y centro primordial de su atención. Es de lamentar, verdaderamente, que en la práctica muchas veces esto no ocurre. La política, en ocasiones, se pierde en los intereses individuales o de grupos de influencia, dejando de lado las preocupaciones y necesidades de los empobrecidos. “Esta caridad política supone haber desarrollado un sentido social que supera toda mentalidad individualista” (FT 182). Es por esto, que “para muchos la política hoy es una mala palabra, y no se puede ignorar que detrás de este hecho están a menudo los errores, la corrupción, la ineficiencia de algunos políticos” (FT 176). Ahora bien, aquellos que practican la caridad son capaces de ver más allá de sus propios afanes, valorar la dignidad inherente del otro, pero en especial la de los pobres, cortando con la segregación y dándoles mayor participación en la vida social. Trabajar para ir derribando las barreras que hacen que la exclusión se perpetúe. Por lo que, la caridad tendrá un papel crucial para que el quehacer político se realice de buena manera. Es por esto, que es necesario comprender que:

«La verdadera caridad [...] debe expresarse en el encuentro persona a persona, también es capaz de llegar a una hermana o a un hermano lejano e incluso ignorado, a través de los diversos recursos que las instituciones de una sociedad organizada, libre y creativa son capaces de generar» (FT 165).

La caridad se manifiesta en las relaciones que se dan entre las personas; los seres humanos no son unas mónadas que no interactúan con los otros. Si bien la caridad se practica entre personas, también las diversas instituciones que conforman parte de la sociedad deben llevar a cabo sus labores con caridad. “Hay además un amor “imperado”: aquellos actos de la caridad que impulsan a crear instituciones más sanas, regulaciones más justas, estructuras más solidarias” (FT 186). La política debe ser el esfuerzo por salir al encuentro del otro, un encuentro real que sea verdaderamente significativo con las personas empobrecidas. Si queremos que los recursos realmente lleguen a todos y no solo a algunos, se necesita una sociedad realmente cohesionada. De alguna forma, el Papa Francisco hace un llamado a ser como las primeras comunidades cristianas, que vivían en unidad, compartían sus bienes, practicaban la solidaridad y el amor al prójimo (Hch 2, 42.44-46). Eran conscientes de la fragilidad del otro e iban en ayuda de él, por lo que, la solidaridad y la caridad eran parte de sus vidas.

“Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento” (FT 186). Todos están llamados a acompañar a los que sufren, y sobre todo a los pobres, a pesar de que no se vea la problemática *in situ* no significa que no estén. La solidaridad y la caridad exige el camino a la fraternidad “que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite” (FT 1). Si no se camina hacia la fraternidad, será difícil apreciar el valor incalculable que tiene toda persona, independientemente de la situación en la cual se encuentre. Por lo que, se debe ir cambiando la manera en que las personas se relacionan de lo contrario “la fraternidad será una expresión romántica más” (FT 209). Es por ello, que todos están llamados a abrirse a la fraternidad e ir acogiendo a aquellos que se encuentran relegados en la sociedad como los pobres. El Papa Francisco señala que:

«Una sociedad humana y fraterna es capaz de preocuparse para garantizar de modo eficiente y estable que todos sean acompañados en el recorrido de sus vidas, no sólo para asegurar sus necesidades básicas, sino para que puedan dar lo mejor de sí, aunque su rendimiento no sea el mejor, aunque vayan lento, aunque su eficiencia sea poco destacada» (FT 110).

La fraternidad es preocuparse por el otro, por los más débiles, en este caso los pobres. Pero, no se trata solamente de cubrir aspectos materiales, es necesario entregarles las herramientas para que ellos se puedan ir desarrollando y potenciando. Todas las personas tienen algo que entregar a la sociedad, es por esto, que no todo puede ser visto, ni medido desde un plano económico, que lo único que hace es excluir. “Si la sociedad se rige primariamente por los criterios de la libertad de mercado y de la eficiencia, no hay lugar para ellos, y la fraternidad será una expresión romántica más” (FT 109). Es decir, en esta sociedad que se rige mayoritariamente en términos económico, no hay espacio para los pobres, por lo que, esta idea de fraternidad se disuelve y es una idea idílica más.

Es necesario vivir en fraternidad, puesto que “Nadie puede pelear la vida aisladamente. [...] Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia adelante” (FT 8). Asimismo, “el amor al otro por ser quien es, nos mueve a buscar lo mejor para su vida. Sólo en el cultivo de esta forma de relacionarnos haremos posibles la amistad social que no excluye a nadie y la fraternidad abierta a todos” (FT 94). El amor debe mover, inquietar a las personas a ir en búsqueda de aquellos que se encuentran en situaciones desfavorables. A pesar, de que sea un llamado a todos la política y la economía deberían realizar cambios estructurales de fondo para ir a favor de los pobres.

4.3 Cambios estructurales

Frente a los diversos problemas sociales que puede haber como la pobreza, el Papa llama a hacer cambios de fondo y “repensar nuestros estilos de vida” (FT 33), por eso habla de cambios estructurales, ya que, es necesario abordar las razones que causan la pobreza.

«La sociedad mundial tiene serias fallas estructurales que no se resuelven con parches o soluciones rápidas meramente ocasionales. Hay cosas que deben ser cambiadas con replanteos de fondo y transformaciones importantes. Sólo una sana política podría liderarlo, convocando a los más diversos sectores y a los saberes más variados» (FT 179).

El Papa enfatiza que los problemas estructurales no se pueden resolver rápidamente, por lo que, deben hacerse cambios paulatinos y reales, que aborden los obstáculos que tienen las personas para desarrollarse. Estos cambios no pueden ser de manera momentánea, “no se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilicen y conviertan a los pobres en seres domesticados e inofensivos” (FT 187), quedándose solo con respuestas de tipo asistencialistas. Es menester que estos cambios perduraren en el tiempo. Es por eso, que se necesita replantear la forma en que funciona la política y la economía. Francisco llama a vivir una sana política, una política que vaya en búsqueda de beneficios para la sociedad, que tenga como fin la consecución del bien común, y sea capaz de basarse en principios éticos. Y de este modo poder ayudar a que las personas puedan salir de sus problemáticas. Pero la ética debe tener un papel crucial para poder liderar esta transformación, porque la política y la economía deberían estar al servicio de las personas.

Para hacer posible estos cambios “lo que se necesita es que haya diversos cauces de expresión y de participación social” (FT 187), esto significa que la política no se puede quedar con lo que diga solamente un comité de expertos para poder hacer los cambios necesarios y resolver el problema de la pobreza; debe abrirse a que todos los actores sociales sean parte de los cambios profundos que se deben realizar para ir dando solución a esta problemática. “Necesitamos políticas que puedan integrar y dialogar con los pobres, los excluidos, los vulnerables, y les permitan tener voz en las decisiones que afectan a sus vidas” (Francisco, *Soñemos Juntos*, 2020, p 6-7). Lo que “implica superar esa idea de las políticas sociales concebidas como una política hacia los pobres, pero nunca con los pobres, nunca de los pobres” (FT 169). Los pobres, los excluidos, también deben ser protagonistas de la transformación y del perfeccionamiento social.

«Las soluciones reales a las problemáticas actuales no van a salir de una, tres o mil conferencias: tienen que ser fruto de un discernimiento colectivo que madure en los territorios junto a los hermanos, un discernimiento que se convierta en acción transformadora según los lugares, tiempos y personas, como diría san Ignacio (Francisco, 2016b). La política tiene un rol importante en la promoción de la inclusión, el diálogo y la participación de las personas pobres y excluidas, ya que toda decisión que puede tomar la política los puedes afectar tanto para bien o para mal. La política está llamada a escuchar a los pobres, y dejar que den sus opiniones, a trabajar con ellos, es importante realizar los cambios y tomar decisiones en conjunto, por lo que, tiene involucrar a las personas afectadas en este proceso, solamente ellas saben la realidad que los aqueja con certeza. “Este es el cambio de fondo que necesitamos, el cambio que surge de las personas capaces de encontrarse, organizarse y generar propuestas de dimensiones humanas”» (Francisco, *Soñemos Juntos*, 2020, p 47.)

Hay “que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos” (FT 178). Cuando verdaderamente se reconoce la dignidad de todas las personas sin distinción, independiente en la situación social

que se encuentre, es cuando la política y la economía van a actuar y buscar los cambios necesarios para que los pobres puedan ir adquiriendo las capacidades y salir de la situación en la que se encuentra. Mientras no haya un reconocimiento real de la dignidad de la persona y un cambio de mentalidad, difícil será construir una sociedad que vaya en la búsqueda del bien común. Entre estos cambios estructurales también debe ir incluida la economía. Desafortunadamente, el modo en que esta se ha desarrollado en las últimas décadas ha permitido que unos pocos ejercen poder y presión sobre bastos grupos intermedios, comunidades e individuos, convirtiéndose en una economía que aplasta por la manera injusta en que se ejercer. Es por esto, que “necesitamos economías que permitan a todos el acceso a los frutos de la creación, a las necesidades básicas de la vida: tierra, techo y trabajo” (Francisco, *Soñemos Juntos*, 2020, p, 6-7). Es por esto, que se necesita:

«Una economía integrada en un proyecto político, social, cultural y popular que busque el bien común puede abrir camino a oportunidades diferentes, que no implican detener la creatividad humana y su sueño de progreso, sino orientar esa energía con cauces nuevos» (FT 169).

Es necesario, por tanto, dejar de lado estas economías cerradas, donde solo algunos pocos sacan provecho, y dar pie a una economía justa donde todas las personas tengan derecho disfrutar de los bienes que han sido creado por Dios, para acceder a los elementos esenciales que garanticen un nivel mínimo de bienestar. Esta “nueva economía” debe integrar a otros tipos de proyectos representativos de un trabajo en conjunto con diversos actores de la sociedad, donde la creatividad humana se haga presente, y se ponga al servicio de todos. Proyectos e iniciativas que reflejen la justicia social y el desarrollo integral, y que unan energías para poder ir reduciendo la pobreza. A veces se puede tener miedo a los cambios optarlos por no realizarlos, porque implican perder privilegios y comunidades sectoriales, sin pensar que muchos pueden cambiar y mejorar sus condiciones de vidas que los tienen sumergidos en la pobreza, sin tener la capacidad de desarrollarse a pesar de salir todos los días a trabajar, e incluso muchos teniendo más de un trabajo para poder tener un mejor estilo de vida, pero lamentablemente no lo pueden conseguir porque las estructuras que pueden estar imperando no son justas. Algunos todavía persisten en fomentar una cultura individualista e ingenua ante los intereses económicos desenfrenados y la organización de las sociedades al servicio de los que ya tienen demasiado poder (FT 166). “Necesitamos regenerar el entorno natural viviendo de una manera más sustentable y sobria, al mismo tiempo que cubrir las necesidades de los que hasta ahora fueron dañados o excluidos de ese modelo socioeconómico” (Francisco, *soñemos juntos*, 2020 p.114).

De alguna manera es necesario cambiar el modo que relacionamos, tanto con el medio ambiente, y también con los demás, sobre todo con los pobres, para que tengan mayores oportunidades. Es por esto, que se hace urgente que las personas salgan de sus encierros, y comiencen a pensar más en el otro, o ¿acaso no eres guardián de tu hermano?. “Dolorosamente sabemos que un cambio de estructuras que no viene acompañado de una sincera conversión de las actitudes y del corazón termina a la larga o a la corta por burocratizarse, corromperse y sucumbir. Hay que cambiar el corazón” (Francisco. 2015c).

Las estructuras sociales deben humanizarse, pensar en clave de fraternidad, darse cuenta de que estamos todos en “una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos” (FT 32). Para que haya cambios estructurales que puedan ir combatiendo el problema de la pobreza debemos cambiar nuestra mirada y pensar en un “nosotros”, que refleje una verdadera preocupación por el que no tiene, por el que sufre. Entender que Dios dejó en manos del ser humano este mundo (Gn 1,28) para que ser administrado de una manera correcta, ordenada, donde el hombre y la mujer tiene en sus manos el futuro y el desarrollo, por lo que, es una tarea que debe convocar y movilizar a todos añadiendo fraternidad. “El futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las élites. Está

fundamentalmente en manos de los pueblos, en su capacidad de organizarse, en sus manos que riegan con humildad y convicción este proceso de cambio (Francisco, de 2015d).

5. Conclusión

Al finalizar este estudio, podemos responder nuestras preguntas iniciales de investigación de la siguiente manera:

¿Cómo se presenta el tema de los pobres en el Chile actual? En Chile se ha visto una disminución de la pobreza en los últimos años. Los datos de la encuesta CASEN 2022 señalan que solo un 6,5% de personas se encuentran en pobreza por ingreso. Sin embargo, cuando se observa la pobreza multidimensional, las cifras se elevan, afectando a 16,9% de personas, que no cuentan con lo necesario para desarrollarse en distintos ámbitos de la vida como: educación, la salud, vivienda, trabajo, etc.

Una de las causas de que la pobreza multidimensional se mantenga es la desigualdad, donde solo un grupo de personas tiene acceso a algunos privilegios. También se debe agregar que en Chile se da la pobreza equipada, que es la pobreza que se enmascara tras bienes de consumo, que se consiguen por medio de créditos y deudas esto no significa que la pobreza no exista, solo que se esconde, no sigue un estereotipo y además minimiza la percepción de la desigualdad.

¿Existe un aporte significativo desde el pensamiento social del Papa Francisco a nuestra temática? El Papa por medio de su estilo de vida sencilla y su humildad muestra el compromiso y la preocupación que debemos asumir todos los cristianos (y no cristianos) por aquellos que se encuentran en un estado de precariedad, el actual Pontífice llama a un desarrollo integral en el cual deben estar presente los pobres en las diversas iniciativas que se tomen. El Papa Francisco en la encíclica *Fratelli Tutti* llama a reconocer la dignidad de todas las personas, pero en especial la de los pobres. Las tendencias actuales, por lo general, exaltan los beneficios económicos por sobre la dignidad de las personas, todos aquellos que no tienen las capacidades y las herramientas para desarrollarse y aportar económicamente en este mundo que avanza, va siendo desechado dejado de lado, puesto que no sirve. Los pobres serán los no nacidos, las mujeres, niños, ancianos, migrantes, en definitiva, es una sociedad que excluye a todas las personas que no contribuyen económicamente. Es por esto, que Francisco propone la necesidad de resguardar la dignidad de los pobres y promover sus derechos.

Para el Santo Padre el trabajo es fundamental para combatir la pobreza, de hecho, señala que a los pobres hay que “permitirles una vida digna a través del trabajo” (FT 162). El trabajo debe ser decente donde hombres y mujeres puedan satisfacer sus necesidades y, así poder salir de la pobreza. Para lograr esto, será necesario que la política implemente diversas estrategias para que las personas que se encuentran en situación de pobreza tengan acceso a un empleo. No hay que mirar a los pobres desde lejos, es necesario involucrarse, colaborar y actuar en conjunto con ellos, para superar esta problemática. Esto implica valorar al pobre y no brindar ayuda por vanidad o por intereses de tipo político. Se requieren cambios estructurales que vayan en beneficio de los pobres. Teniendo en cuenta que la pobreza va más allá de números y cifras, tras las estadísticas se esconden rostros con nombre y apellido, con sueños, metas y necesidades. Es esencial que la sociedad se abra y promueva la fraternidad, y que vaya superando las diferencias y la indiferencia. Por ello, el Papa promueve la cultura del encuentro en donde las personas puedan practicar la solidaridad y la caridad, viviendo conforme los mandatos evangélicos.

6. Referencias bibliográficas

- ALIANZA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA INFANTIL, *Crecer y nacer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias y propuestas para Chile*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago 2021.
- AUZUA B, *Nota de la Santa sede en el primer aniversario de la adopción de los objetivos de desarrollo sostenible*, <https://www.caritasjaen.es/main-files/uploads/sites/23/2020/03/Nota-de-la-Santa-Sede-en-el-primero-aniversario-de-la-adopcion-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.pdf> 2016.
- AWI, A., “El Papa Francisco y la Cultura del encuentro”, *Medellín*, 169 (2017) 721-750.
- BANCO MUNDIAL. <https://www.bancomundial.org> 2022
- BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2009.
- Biblia de Jerusalén*, Desclée De Brouwe, Bilbao 1998.
- Chomali, F., *Francisco economía y sociedad*, Ediciones el Mercurio, Santiago 2017.
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Celam, Bogotá 2006.
- Concilio Vaticano II*, BAC, Madrid 1965.
- CONSEJO EPISCOPAL LATINO AMERICANO, *V Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida*, Celam, Bogotá 2007.
- COMPAÑÍA DE JESÚS, *Constitución y pobreza*, s/e, Santiago 2021.
- CORTINA, A., *Aporofobia, el rechazo al pobre*, Paidós, Barcelona 2017.
- CORTINA, A. - PEREIRA, G., *Pobreza y libertad*, Tecnos, Madrid 2009.
- FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA, *Voces de la pobreza*, s/e, Santiago 2008.
- Encuesta Nacional de Empleo (ENE), mujeres y hombres en el mercado laboral*, 2021.
https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/infograf%C3%ADas/autonomia-economica/infografia-de-genero-y-mercado-laboral-encuesta-nacional-de-empleo-octubre-diciembre-2020.pdf?sfvrsn=fd40107c_4
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Encuesta Nacional 2020*.
https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/infograf%C3%ADas/autonomia-economica/infograf%C3%ADa-de-g%C3%A9nero-e-ingresos-encuesta-suplementaria-de-ingresos-2020.pdf?sfvrsn=73f818dd_3
- ENCUESTA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Resultados de pobreza multidimensional*, 2022.
<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados%20pobreza%20multidimensional%20Casen%202022.pdf>
- ENCUESTA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Resultados de pobreza por ingreso*, 2022.
<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados%20pobreza%20por%20ingresos%20Casen%202022.pdf>
- FARES, D., *Papa Francisco cultura del encuentro*, Edhasa, Barcelona 2014.
- FRANCISCO, “Audiencia General”, 5 de junio 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2013/documents/papa-francesco_20130605_udienza-generale.html
- FRANCISCO, “Bendición apostólica *Urbi et Orbi*, primer saludo del Santo Padre”, 13 de marzo 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/events/event.dir.html/content/vaticanevents/es/2013/3/13/papa-francesco_20130313_benedizione-urbi-et-orbi.html
- FRANCISCO, “Encuentro con los representantes de los medios de comunicación”, 16 de marzo 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/march/documents/papa-francesco_20130316_rappresentanti-media.html
- FRANCISCO, “Rito de la admisión al catecumenado y encuentro con los catecúmenos en la clausura del año de la fe”, 23 de noviembre 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20131123_rito-ammissione-catecumenato.html
- FRANCISCO, “Vigilia de Pentecostés con los movimientos eclesiales”, 18 de mayo 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/may/documents/papa-francesco_20130518_veglia-pentecoste.html
- FRANCISCO, “Audiencia general”, 19 de agosto 2015.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150819_udienza-generale.html

- FRANCISCO, “Discurso a la fundación *Centecimus annus pro pontifice*”, 25 de mayo 2015.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/may/documents/papa-francesco_20130525_centecimus-annus-pro-pontifice.html
- FRANCISCO, “Participación en el II encuentro mundial de los movimientos populares”, 9 de julio 2015.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.html
- FRANCISCO, “Discurso a los participantes en el encuentro mundial de movimientos populares”, 5 de noviembre 2016.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2016/november/documents/papa-francesco_20161105_movimenti-popolari.html
- FRANCISCO, “Misas matutinas en la capilla de la *domus sanctae marthae*, por una cultura del encuentro”, 13 de septiembre 2016.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2016/documents/papa-francesco-cotidie_20160913_cultura-encuentro.html
- FRANCISCO, “Mensaje del Santo Padre Francisco, III jornada mundial de los pobres”, 17 de noviembre 2019.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/poveri/documents/papa-francesco_20190613_messaggio-iii-giornatamondiale-poveri-2019.html
- FRANCISCO, “Audiencia general”, 12 de agosto 2013.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2020/documents/papa-francesco_20200812_udienza-generale.html
- FRANCISCO, “Discurso del Santo Padre Francisco a los profesores y alumnos de la Pontificia Facultad Teológica *Marianum* de Roma”, 24 de octubre 2020.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/october/documents/papa-francesco_20201024_marianum.html
- FRANCISCO, “Discurso a la Congregación del Espíritu Santo”, 8 de mayo 2023.
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2023/may/documents/20230508-congr-spiritosanto.html>
- FRANCISCO, Carta encíclica, *Fratelli Tutti*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2020.
- FRANCISCO, Exhortación Apostólica, *Evangelium Gaudium*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013.
- FRANCISCO, “Mensaje a la III Jornada de los Pobres”,
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/poveri/documents/papa-francesco_20190613_messaggio-iii-giornatamondiale-poveri-2019.html 17 de noviembre 2019.
- FRANCISCO, *Soñemos Juntos*, Plaza & Janes, Barcelona 2020.
- MERINO, P., GÓMEZ, P., *Teología y diversidad*, UCSC, Concepción 2022.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Género e ingreso en Chile, 2020*
<https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/genero/infograf%C3%ADas/autonomia-economica/infograf%C3%ADa-de-g%C3%A9nero-e-ingresos-encuesta-suplementaria-de-ingresos-2020.pdf>
- Informe de desarrollo social, 2022.*
- JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1988.
- JUAN PABLO II, Carta encíclica *Evangelium Vitae*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1968.
- JUAN PABLO II, Carta encíclica *Laborem Excercens*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1981.
- JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptor hominis*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1979.
- JUAN PABLO II, Carta encíclica *Solicitudo Rei Socialis*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1987.
- JUAN PABLO II, Exhortación apostólica, *Christifidelis laici*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1988.

- KASPER W, *El Papa Francisco Revolución de ternura y amor*, Sal terrae, Santander 2015.
- LUDWING, G., *Iglesia pobre y para los pobres*, San Pablo, Madrid 2014.
- MERINO, P., “La otra economía: el Dios en salida como contenido y fuente de la *Evangelii Gaudium*”, *Medellín*, 158 (2014) 109-124.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *Objetivo 10 reducir la desigualdad en y entre los países*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- Uribe Ulloa, P., “¿Lectura popular de la biblia hoy?: Caracterización y ensayo”, *Cuadernos Judaicos*, 37 (2020) 20-39.
- PNUD, *Desiguales, orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*, s/e, Santiago 2017.
- PNUD, *¿Por qué hablar de pobreza en Chile?. 7 claves para comprender progresos y desafíos*, s/e, Santiago 2022.
- Sen, A., *Desarrollo y libertad*, Planeta, Santiago 2000.
- Yañez R., *El papa Francisco y la Economía. ¿Tendiendo puentes o levantando muros?*, Universidad San Sebastián Ediciones, Santiago 2021.